

(no. 7 y 8)

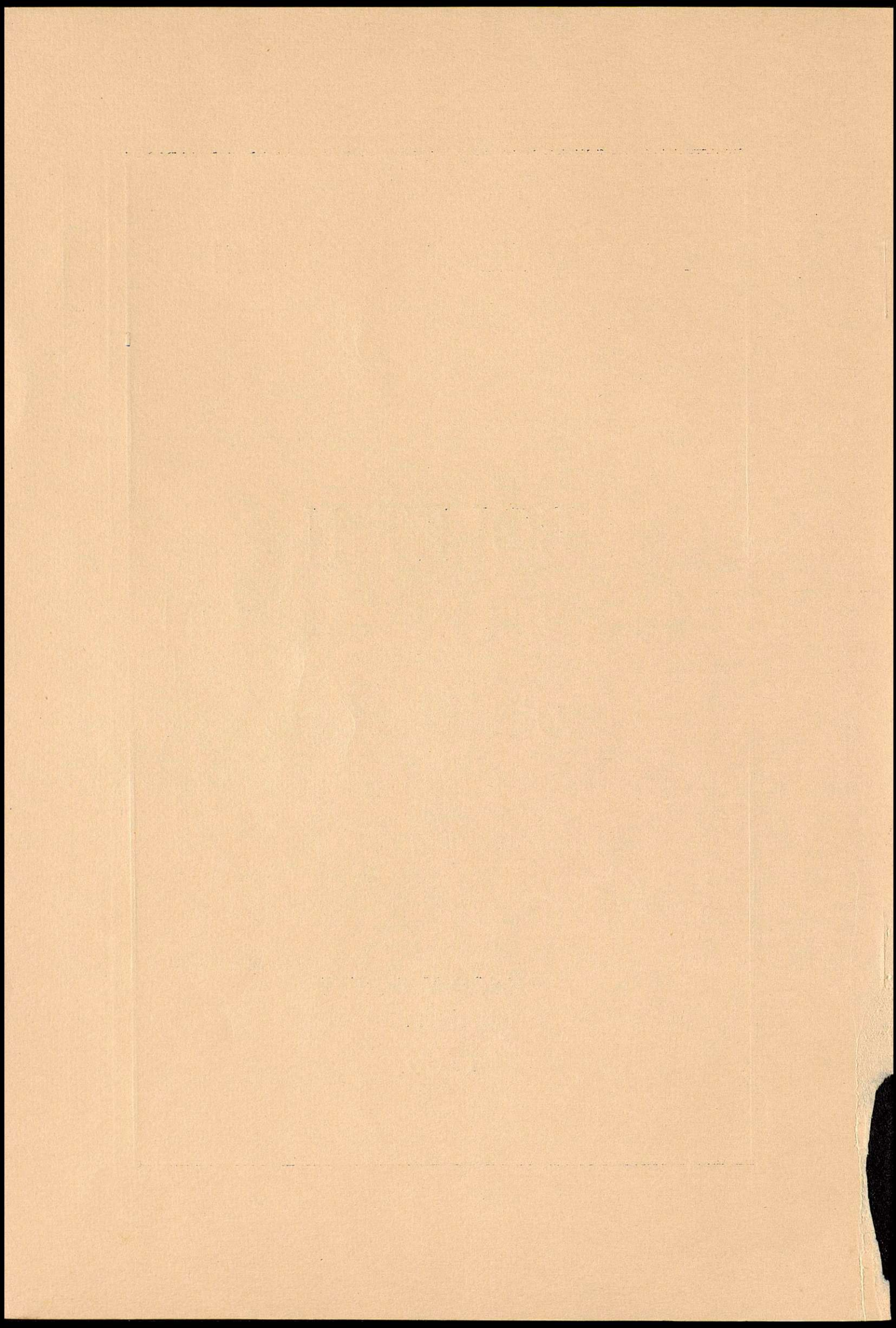
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



BOLETIN
DE INFORMACION
MUNICIPAL

SEGUNDO Y TERCER
TRIMESTRES

1960



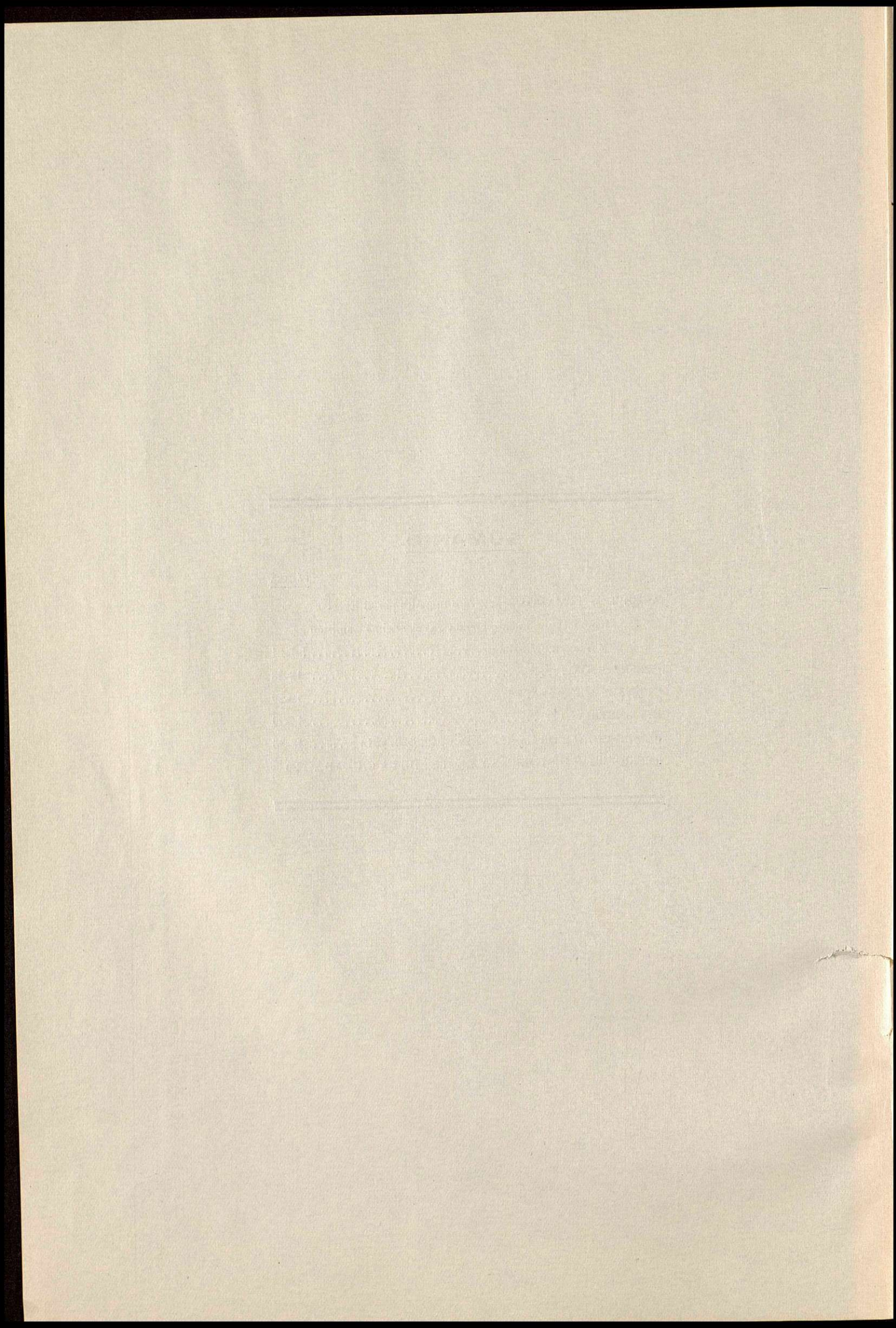
BOLETIN
DE INFORMACION
MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACION
MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

SUMARIO

	<u>PÁGINA</u>
ACUERDOS TOMADOS. – Acuerdos tomados por el Excelen- tísimo Ayuntamiento Pleno y Excelentísima Comisión Municipal Permanente.....	3-5-21
PRESUPUESTOS	13-28
CUENTAS MUNICIPALES.....	13-29
ESTADÍSTICAS.....	14-29
RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.....	18-35
REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD..	20



BOLETIN

DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO III - NÚM. 7

ABRIL - MAYO - JUNIO
DE 1960

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión del día 8 de Junio de 1960.

Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Designar a D. José Antonio Ferreiro Piñeiro, Jefe de la Oficina Municipal de Turismo, instalada en el paseo de coches de la Vega Alta, contratando sus servicios en la forma prevenida en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Revocar la concesión de terrenos a la Sociedad Anónima de Construcciones Reunidas, en uso de las facultades que concede el artículo 70 del vigente Reglamento de Contratación para las Corporaciones Locales.

Aprobar los proyectos de instalación de la red de abastecimiento de agua por las calles de la Granada, San Ginés, Sal, cuesta de la Sal y travesía, callejón de San Ginés y Gaitanas, así como las plazas de Amador de los Ríos, San Ginés y Bécquer, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 71.169,17 pesetas. Igualmente es aprobada la construcción de galería de servicio en las calles citadas, cuyo presupuesto asciende a 161.872,24 pesetas, acordándose la realización de tales obras por contratación directa y el establecimiento de contribuciones especiales.

Ratificar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 7 de Agosto del año último, por el que se adquirió el compromiso de hacer efectiva la aportación que el Ayuntamiento le corresponde en la ejecución «Del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Toledo, Estación Depuradora».

Sesión del día 30 de Junio de 1960.

Ordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Vender al Instituto Nacional de Previsión una

parcela de terreno ubicada en la zona de Palomarejos, para la construcción de una Residencia Sanitaria para el Seguro de Enfermedad, previa autorización del Ministerio de la Gobernación.

Aprobar la factura presentada por Talleres Béjar, por un busto-retrato escultórico de don Jacinto Guerrero.

Que el saldo existente en la cuenta de Contratación núm. 1.600 del préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España, sea aplicada a la amortización parcial anticipada del mismo, con arreglo a lo informado por citada Institución bancaria.

Aprobar la cuenta general del presupuesto ordinario correspondiente al pasado ejercicio, presentada por la Oficina de Intervención.

Aprobar la cuenta de Administración del Patrimonio Municipal correspondiente al pasado año, presentado por la Intervención.

Aprobar la cuenta del presupuesto especial de urbanismo del ejercicio pasado, conforme ha sido presentada por la Oficina de Intervención.

Aprobar la cuenta general del presupuesto extraordinario para obras complementarias del abastecimiento de aguas del Torcón en red de distribución, correspondiente al año último.

En el apartado de ruegos y preguntas se formularon los que siguen: El Sr. De la Cuerda da cuenta del mal estado del muro del paseo de San Cristóbal y ruega se tomen medidas oportunas; le contesta la Presidencia que girarán visita los Servicios técnicos municipales.

El mismo señor pregunta por el estado en que se encuentran los proyectos de iluminación del Taller del Moro y San Cristóbal; le contesta el Sr. Delegado de Alumbrado en el sentido que el proyecto de San Cristóbal no está aún aprobado, y en cuanto al Taller del Moro, si bien están montados los puntos de luz, se encuentra pendiente de que la «Electricista Toledana, S. A.», haga la correspondiente instalación.

El Sr. Torres ruega se tome una determinación práctica y definitiva en orden a la supresión del surtidor de gasolina de Zocodover; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. Orgaz ruega se intente paliar la necesidad de agua del barrio de Santa Bárbara, mediante la utilización de los tanques del Servicio de Incendios; le contesta la Presidencia que toma en consideración el ruego y se pedirá informe a los Servicios Técnicos.

El Sr. De la Cuerda propone y la Corporación así lo acuerda, conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento, ocurrido en la tarde del día de hoy, de D. Fernando Aguirre Martínez, Alcalde ejemplar que en época difícil para Toledo dió muestras de su celo, competencia y amor a la Ciudad, haciendo posible su resurgimiento y normalización después de la ocupación del ejército rojo. Asimismo se acuerda asistir en Corporación al traslado de su cadáver como homenaje póstumo de este Ayuntamiento.

El Sr. Riesco propone se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de D. Fernando Aguirre Martínez, acordándolo así el Sr. Presidente.

Sesión del día 12 de Agosto de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aceptar el préstamo concedido por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional con destino a la construcción de viviendas para funcionarios, en la calle de Cervantes.

Aprobar los expedientes de venta de parcelas de terreno, cedido a canon, a los siguientes señores: D. Domingo Vicente Bustamante, doña Rosario del Río Robles, D. Mariano Martínez Herranz, D.^a Casilda Sanz Aljarde, D. Mariano Martínez Herranz, D. Leandro Montemayor Rubio, D. Juan Díaz Mena y D. Mariano Martínez Herranz.

Aprobar los proyectos y presupuestos formulados para la mejora de la Ciudad en sus diversos aspectos de abastecimiento de agua, pavimentación y servicios, así como la construcción de un Mercado en la Vega Baja, modificación del existente, modificación del Matadero Municipal, ampliación del Cementerio, construcción de nuevas casetas de consumos y adquisición de nuevas básculas para fieltos, cuyo total asciende a la cifra de 72.470.653,40 pesetas.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario por importe de 72.470.653,40 pesetas.

Aprobar la imposición de contribuciones especiales por el aumento de valor experimentado por las fincas afectadas de las obras de ampliación y mejoras del servicio de aguas potables, alcantarillado y pavimentación de vía pública.

Aprobar la Ordenanza reguladora de contribuciones especiales para obras de mejoras y ampliación de los servicios antes mencionados.

Se tramite, con el Banco de Crédito Local de España, un empréstito por valor de pesetas 55.800.653,40, para cubrir el presupuesto extraordinario citado anteriormente.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, y en su consecuencia, comprometerse a contribuir con la cantidad de 100.000 pesetas, para las obras de construcción de la Casa de la Cultura en esta Ciudad.

Sesión del día 30 de Septiembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar los expedientes de venta de parcelas de terreno cedido a canon, a los siguientes señores: D. Tomás Alonso Ortega, D. Pedro Payo Alvarez, D. Pedro Compostela Martínez de la Casa, D. Florentino Puebla González, D. Jesús García Sánchez, D. Mateo Ureña Novillo, don Jacinto Guío Gálvez, D.^a Juana García Sánchez, D. Jesús Rojas Casarrubios, D. Rufo García Ochoa, D. Gabriel Díaz Velasco, D. José Sobrino Pérez, D. Rufino Martín Vicente, D. Baldomero Sánchez Garrido, D. Máximo Barrientos-Roco, D. Santiago Gamero Galán, D. Mariano Linares Cogolludo y D. Martín Ludeña Benavente.

Mantener la liquidación practicada por el Sr. Arquitecto Municipal, de las obras realizadas en el Teatro de Rojas por D. Francisco Muñoz-Lusarreta.

Aprobar el expediente de modificación de créditos del Presupuesto ordinario de Gastos del año en curso, que asciende a la cantidad de 607.000 pesetas, conforme a la propuesta formulada por el Sr. Interventor de Fondos.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente el día 13 de Julio pasado, por el que se ordenaba el ingreso en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene el Colegio Notarial, de los derechos de Notario correspon-

dientes a la construcción de viviendas para funcionarios en la calle de Cervantes.

Aprobar una moción presentada por el Sr. de Pablos, Presidente de la Comisión de Festejos, y en su consecuencia formar una comisión integrada por un representante de la Excm. Diputación Provincial, otro de la Delegación Provincial de Sindicatos, otro de la Hermandad de Santa María del Alcázar y otro de la Cámara Oficial de Comercio, para que conjuntamente con la de Festejos de este Ayuntamiento puedan llevar a cabo, con toda solemnidad, la celebración del XXV aniversario de la Liberación de Toledo y de su Alcázar.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon los que siguen: El Sr. Orgaz ruega se señalen los lugares en que se pueda colocar propaganda en el centro de la Ciudad; el señor Presidente le contesta que toma en consideración el ruego y se encarga a la Comisión de Policía Urbana la ordenación de tales lugares.

El Sr. Conde ruega al Ilmo. Sr. Alcalde informe sobre los proyectos de modificación y mejora de acceso a Toledo por Doce Cantos, reforma de la plaza de Zocodover y lonja de San Juan de los Reyes; le contesta el Sr. Presidente que todos ellos han sido aprobados ya en Consejo de Ministros, y que no tardarán en publicarse los anuncios de las subastas respectivas. Asimismo da cuenta de que está igualmente

aprobado por el Ministerio de la Vivienda el arreglo de las murallas de la Puerta de Alcántara, el cual se llevará a efecto, probablemente, al mismo tiempo que las obras de Doce Cantos.

El Sr. Riesco interviene dando cuenta del mal estado en que se halla la carretera de Madrid a Ciudad Real, en los kilómetros 69 al 70, que ahora resalta más por contraste con las obras de urbanización que se están llevando a cabo en Toledo, y ruega se gestione del Ministerio de Obras Públicas el arreglo de la misma; le contesta el Sr. Alcalde que será atendido el ruego.

El Sr. Cepeda ruega sea instalado un evacuatorio público en las inmediaciones del Puente de Alcántara; le contesta el Ilmo. Sr. Alcalde que se toma en cuenta el ruego y se verá la forma de llevarse a efecto una vez que se realicen las obras de la plaza de Alcántara.

El mismo señor ruega se lleve a efecto la construcción de la puerta de acceso al Jardín Escolar y arreglo de la Avenida de la Reconquista; le contesta la Presidencia que serán atendidos los dos ruegos.

El Sr. Sierra da cuenta de la resistencia que ofrecen algunos propietarios de coches y motocicletas a las indicaciones que se les hace por los Agentes de la Policía Urbana, en materia de aparcamiento, rogando una mayor vigilancia; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión del día 6 de Abril de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la propuesta formulada por D. Sebastián Payán Cerezo, Concejale Delegado de Alumbrado, así como los presupuestos redactados por la Oficina Técnica, para la renovación de las instalaciones de alumbrado público en las calles de Rojas, Alfonso XII, Alfonso X el Sabio, Trinidad, Santo Tomé y El Salvador, plazas de Marrón y Padre Juan de Mariana y travesías de Jardines y Santo Tomé, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 99.588 pesetas.

Denegar la licencia solicitada por D.^a María García, para instalar una cámara frigorífica en la plaza de Zocodover.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y recibos presentados por la Oficina de Intervención.

Aprobar las bases del concurso-exposición de carteles y fotografías de propaganda turística de Toledo, que han sido redactadas por la de Turismo, así como la de frases publicitarias.

Conceder un premio para la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará en Barcelona próximamente, cuya obra premiada quedará de propiedad del Ayuntamiento.

Darse por enterada de un telegrama recibido de D. Gregorio Marañón Moya, agradeciendo el pésame por la muerte de su padre.

El Sr. Alcalde da cuenta de la visita que los ex combatientes franceses han realizado a nuestra Ciudad, en la cual fueron acompañados por los miembros de la Corporación, y de la delicada atención que, para con la Alcaldía, tuvo el Ministro Sr. Triboulet, al hacerle entrega de la Medalla Municipal de París.

El Sr. Moreno González ruega se intensifique la vigilancia de la Policía Municipal respecto a los guías clandestinos, que comienzan a proliferar con motivo de la llegada de turistas a nuestra Ciudad; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

**Sesión del día 13 de Abril de 1960,
celebrada el día 20 en 3.^a convocataria.**

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la propuesta formulada por D. Sebastián Payán Cerezo, Concejal Delegado de Alumbrado, así como los presupuestos redactados por la Oficina Técnica, para la renovación de las instalaciones de alumbrado público en las siguientes calles, cuyo presupuesto total asciende a 23.901 pesetas: Taller del Moro, callejón de Nuncio Viejo, calle y travesía de Aljibillo, calle y travesía de la Campana, Bodegones y Jesús y María.

Aprobar la certificación de obras realizadas por el contratista en la construcción de la Oficina Municipal de Turismo, sita en el paseo de Merchán.

Acceder a la devolución de fianza depositada por la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.), contratista de las obras de instalación de las cámaras frigoríficas del Mercado Municipal de Abastos.

Contribuir con el 10 por 100 de su importe, para la adquisición de un coche de inválido con destino a un vecino de Toledo, con arreglo al escrito formulado por la Excma. Diputación Provincial.

Aprobar las bases redactadas por la Comisión de Arte y Cultura que han de regir en el año actual, para la concesión del premio al mejor trabajo periodístico sobre Toledo, otorgando un premio de 5.000 pesetas.

Aprobar las bases del concurso para la adjudicación de una beca con destino a un hijo de funcionario municipal que han sido propuestas por la de Arte, la que estará dotada con 5.000 pesetas.

Aprobar el estado de formación de ingresos correspondiente al pasado mes de Marzo, presentado por Intervención Municipal.

Autorizar a los libreros para que sitúen el día de la Fiesta del Libro pequeños puestos, ofreciendo al público la mercancía de libros.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, re-

cibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Sesión del día 20 de Abril de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Donato Rodríguez Díaz, «Harinas y Mazapán San José, S. A.», D. Eulogio García Lozoya, D. Julián Navarro Ortiz, Jefatura de Obras Públicas de Toledo y a D. Domingo Gómez de los Ríos.

Conceder licencia a D. Daniel Ortega Pérez y D. Hipólito del Castillo Parrilla, para efectuar la acometida al alcantarillado general.

Conceder licencia a D. Narciso Guerrero García, para venta ambulante de caramelos, pipas, etc., en la barriada de Santa Bárbara; a don Calixto Pérez Pérez y D. Crisanto Hernández Jiménez, para la venta de frutas y verduras en el extrarradio de la población, y a D. Santiago García Baltasar, para venta de refrescos en el Valle.

Denegar la licencia solicitada por D. José Jiménez Aguilera, para instalar tómbola en la Plaza Mayor.

Abonar al concesionario del Servicio de conservación del alumbrado público, la cantidad de 33.950 pesetas, diferencia de precio existente entre las lámparas de 25 watios antes instaladas y las de 40, con motivo de las variaciones que se produjeron en el pasado año de 1959.

Conceder licencia en precario a los siguientes peticionarios, para instalar muestras: Galiano, S. L., D. Eduardo Torres Aguado, D. Inocente Gómez Gómez, D. Félix del Pozo Lázaro, D.^a Felisa Sánchez Saavedra, D. José Hernández Barriopedro y don José Fernández Huertas; imponer la multa de 250 pesetas a D. Félix del Pozo por haber realizado la instalación sin la correspondiente licencia.

Denegar la licencia solicitada por D. José Sánchez Gómez, para instalar un indicador en la carretera de Madrid a Ciudad Real, por Toledo.

Acceder a lo solicitado por los mozos del Reemplazo de 1960 que interesaban prórroga de incorporación a filas de 1.^a clase, proponiendo a la Junta de Clasificación y Revisión la concesión de citado beneficio, así como a los de los Reemplazos de 1956 y 1958 que han solicitado la prórroga.

Declarar prófugos por ignorado paradero a los siguientes mozos del Reemplazo de 1960:

Martín Arroyo Jiménez, Angel Cerdeño Domínguez, Francisco Corvachos Terreros, Felipe Gálvez Navamuel, José Luis Gómez del Río, José González Consido, Evaristo González-Rico Villamor, Fernando Hernández García-Tenorio, José Antonio Hernández Oliva, Antonio Hernández Vázquez, Manuel Jiménez Redondo, Salvador Jiménez Sánchez, Inocente López Pasos, Esteban Manrique Corroto, Basilio Martín García, Fernando Martín Martín, Juan Antonio Martín Martín, Antonio Morales Villapalos, Laureano Moreno Ariza, Angel Muñoz Murillo, Ismael Pérez Navarro, Angel Pleite Laín, Angel Sánchez García, José Luis Silván Cortés, Angel Tendero Zarco, Hilario Velasco Buendía, José Luis Velázquez Mateo y Arturo Zubiaga Aloa.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Sesión del día 27 de Abril de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de las pensionistas doña Encarnación Parro Pinero y D.^a Emilia Gómez Arnau.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Cecilio del Cerro Trillo, para la ampliación de una habitación; don Justo Gómez Martín, para la construcción de una vivienda; D. Mariano Rodríguez Jarama, para la construcción de una casa; D. Ignacio Ruiz Obeso, para la construcción de tres viviendas de renta limitada, y a la Superiora del Colegio de la Inmaculada Concepción, para la apertura de dos huecos de ventana.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a: D.^a Julia Rojas Bellido, para el núm. 7 de la bajada del Barco; D. Luis Rodríguez Oliver, para las obras de construcción de la Iglesia en la barriada de Santa Bárbara; D.^a Juana Fuertes Moreno-Aguirre, para las Airosas, núm. 5; D. Justo García García, para Santa María la Blanca, 7; D. Félix Paniagua García, para el paseo del Cristo de la Vega, núm. 3; D.^a Josefina Cucala, para el núm. 4 del Cerro de la Virgen de Gracia; D. Leandro García, para la núm. 8 de la bajada del Calvario; D. Bonifacio Díaz García, para la núm. 2 del Cerro de las Melojas; D. Antonio Pérez de Guzmán, para la núm. 8 de Santa Clara, y a la Comunidad de Madres Capuchinas, para la núm. 6 de Capuchinas.

Aprobar la propuesta formulada por D. Sebastián Payán Cerezo, Concejal Delegado de Alumbrado, así como el presupuesto redactado por la Oficina Técnica para la renovación de las instalaciones de alumbrado público en las calles de la Granada, Sinagoga, Santa Justa, Sal, callejón de San Ginés, Los Bécquer, calle de San Ginés, Valdecaleros, Santa Isabel y callejón de Córdoba, que ascienden a la cantidad de 48.509 pesetas.

Conceder licencia a D. Julián Blázquez Martín, para instalar una marquesina delante de su establecimiento sito en la Avenida de Barber, 13.

Aprobar dos propuestas de valores improcedentes que hace el Servicio de Recaudación de la Depositaria Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

Prestar su aprobación al fallo del Concurso de frases publicitarias que exalten los atractivos de Toledo, que ha sido emitido por el Jurado designado al efecto, en el que se otorga el primer premio a «Toledo Oriente en Occidente», de don Pablo Ganado García; el segundo a «Sol en España. Arte en Toledo», de D. Eusebio Sánchez, y el tercero a «Toledo, encrucijada de civilizaciones», de D. Luis Moreno Nieto, estableciendo un accesit para la frase «Toledo una cercanía inolvidable», de D. Pablo Ganado García.

Acceder a lo interesado por la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, quien interesa la aportación municipal de documentos, para la Exposición Histórica de Administración Española que se celebrará en Alcalá de Henares.

Darse por enterada y agradecer a D. Guillermo Téllez González, Hijo Adoptivo de Toledo, el regalo que hace de un libro con desdino a la biblioteca que se encuentra en formación.

Darse por enterada y agradecer a D. Tomás Alvarez Angulo, la atención tenida al remitir su artículo publicado en la Prensa de Buenos Aires, titulado: «La Histórica y Artística Ciudad de Toledo».

Sesión del día 4 de Mayo de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Alfonso Fernández Rivero y a D.^a Nieves Rey Rubio, para ejecutar obras en Azacanes, núm. 14 y bajada de San Justo, núm. 1, respectivamente.

Conceder licencia a D. Juan Ancillo Ramírez y D.^a Mercedes Gómez-Menor, para efectuar tomas de agua, y a D. Segundo Dionisio López, para cambio de toma.

Aceptar la renuncia que hace D. Salvador Marqués Arredondo, de la parcela de terreno sita en el Camino del Cementerio.

Conceder la transferencia de una parcela de terreno sita en las Carreras de San Sebastián, núm. 2, a D. Victorio Cervantes Adán.

Aprobar la propuesta formulada por D. Sebastián Payán Cerezo, Concejal Delegado de Alumbrado, así como los presupuestos redactados por la Oficina Técnica, para la modificación de las instalaciones de alumbrado público en la calle de Sixto Ramón Parro, callejón de Nuncio Viejo, plaza de San Justo, Cristo de la Luz y Carmelitas Descalzos, pasando de la luz de incandescencia que actualmente tienen a lámparas de vapor de mercurio, cuyo presupuesto total asciende a 29.192 pesetas.

Aprobar la cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del año en curso del Presupuesto ordinario, que rinde el Sr. Depositario de Fondos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

La Corporación se ratifica en su adhesión al Sr. Cardenal Primado de las Españas, Dr. Don Enrique Pla y Deniel, y hacer constar ésta, así como la felicitación el próximo día 8, «Día del Prelado».

El Sr. Moreno González-Corroto ruega se instale la fuente que fue aprobada por este Ayuntamiento, en el Cementerio Municipal, así como las cisternas de agua en los servicios que se han colocado recientemente en el mismo; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. de Pablos ruega sean colocadas aceras en diversas calles de la Antequeruela y Covachuelas, con los materiales que se retiran de las que se van pavimentando en el centro; le contesta la Presidencia que se tiene en estudio arreglar ciertas calles de mencionadas barriadas, lo que se realizará próximamente.

A preguntas del Sr. de Pablos, el Sr. Alcalde informa a la Permanente de las gestiones realizadas encaminadas a la consecución de la estación depuradora, cuya tramitación está en marcha y permite tener una impresión optimista respecto a su realización definitiva.

Darse por enterada de una carta de la Alcaldía

de Tours, dirigida al Sr. Alcalde, en la que agradece la calurosa acogida dispensada a la Reina de mencionada Ciudad francesa, en la visita que hicieron días pasados.

Darse por enterada de las cartas recibidas de D. Joaquín Díaz Martín y D. Mariano Díaz, estudiantes en el Seminario Español de Misiones Extranjeras, agradeciendo la subvención de este Ayuntamiento a mencionado Seminario, que los mismos disfrutan, por ser de esta Diócesis.

Sesión del día 13 de Mayo de 1960, en 2.^a convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada del fallecimiento del Vigilante de Sustitutivos Faustino Briones Arredondo, ocurrido el pasado día 26 de Abril, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Aprobar las certificaciones expedidas por el Sr. Arquitecto Municipal, correspondiente a las obras realizadas en la pavimentación de las calles de la Granada, cuesta, travesía y calle de la Sal, calle, callejón y plaza de San Ginés, plaza y calle de los Bécquer, plaza de Amador de los Ríos y calle de las Gaitanas, por su importe total de 687.340,04 pesetas.

Conceder licencia a D. Carlos Jiménez González y D. Francisco Benito Molina, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 6 de la calle de San Lucas y núm. 8 del callejón de Doctrlnos, respectivamente.

Denegar la licencia solicitada por D. Vicente Díaz Hernández, para la venta ambulante de verduras y frutas en el barrio de Palomarejos y carretera de Avila.

Denegar la licencia solicitada por D. Angel García y D. Francisco Arenas, para la venta ambulante de frutas y verduras.

Levantar la nota de prófugo al mozo Salvador Jiménez Sánchez, del Reemplazo de 1960.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos, correspondiente al pasado mes de Abril que presenta la Oficina de Intervención.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

El Ilmo. Sr. Alcalde propone y la Excm. Comisión Permanente lo acuerda por unanimidad, conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el nombramiento de D. Anastasio Granados García para Obispo Auxiliar de la Diócesis de Toledo, designación que, por las virtudes huma-

nas y sacerdotales del mismo, ha sido acogida por el pueblo de Toledo con júbilo, haciendo presente esta felicitación al interesado.

Darse por enterada de las conclusiones aprobadas en las sesiones de estudios de la primera reunión nacional de Archiveros y Bibliotecarios de Diputaciones y Ayuntamientos, a las cuales ha asistido el titular de este Ayuntamiento don Clemente Palencia Flores.

Sesión del día 20 de Mayo de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder a D.^a Natividad Briones Sánchez, la pensión de 4.404,39 pesetas, como viuda del funcionario, afecto al sector de Sustitutivo, don Faustino Briones Arredondo.

Conceder el reingreso al servicio activo a D. José Roig Jiménez, fontanero segundo de este Ayuntamiento.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D.^a Luisa y doña Dolores Jiménez Arellano, para la núm. 8 del cobertizo de San Pedro; a los herederos de don Segundo Martínez, para la núm. 7 del mismo cobertizo; «La Casera», S. A., para la finca sin número de la Avenida de la Reconquista; don José Nodal Engelmo, para la núm. 10 de Recoletos; D. Felipe de Paz Piso, para la núm. 7 del callejón Verde; D.^a Natividad Rodríguez Corral, para la núm. 8 de Alfonso XII; D. Vidal Sánchez-Redondo Merchán, para la núm. 3 de la cuesta del Bisbis, y a D. Mariano Martínez, para efectuar cambio de toma de agua de la finca núm. 3 de la carretera de Navalpino.

Conceder licencia a D. Víctor de los Reyes, D. Martín Lorenzo Ballesteros, D. Segundo Dionisio López, D. Julián Sánchez Plaza y don Eduardo Díez Canseco, para ejecutar obras.

Conceder licencia a «La Casera», S. A., para la construcción de una fábrica de bebidas carbónicas en la Avenida del General Villalba, con arreglo al proyecto presentado.

Conceder licencia a D. Jesús Moreno Ramos, para la demolición y reconstrucción de la casa núm. 8 de la calle de la Sierpe, imponiéndole la multa de 250 pesetas por haber empezado la demolición sin el correspondiente permiso.

Aprobar la propuesta hecha por la Comisión especial designada para la adjudicación de los puestos en la vía pública, fijándose para la realización el próximo martes día 24, a las siete de la tarde, considerándose desestimadas todas las

instancias presentadas y caducadas las licencias concedidas.

Denegar la licencia solicitada por D. Vicente Martín Bermejo, para tener un mozo uniformado repartiendo propaganda.

Aprobar las propuestas que hace el Servicio de Recaudación de la Depositaria y declarar valores improcedentes a los recibos que se enumeran en las relaciones que se acompañan.

Aprobar las relaciones de vales y las listas de jornales devengados por los obreros, que han sido presentadas por el Sr. Interventor de Fondos.

Se consideran comprendidas entre las industrias molestas que señala el artículo segundo de la Ordenanza Fiscal núm. 70, las carteleras de los cines Imperio, Moderno y Alcázar, sitas en la calle de la Sillería y Nueva, respectivamente.

Sesión del día 27 de Mayo de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Antonio Pérez de Guzmán, para la construcción de una casa en el interior de un jardín, sito en la plaza de los Carmelitas.

Conceder licencia a D. Mariano Brasal Rey, para la ampliación de un hueco de puerta en la finca núm. 11 de la calle del Río.

Colocar discos de Zona Escolar al comienzo y final de la calle de Nuñez de Arce, en donde está el Colegio de la Medalla Milagrosa.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales devengados por los obreros municipales y que han sido presentadas por la Oficina de Intervención.

Aprobar la propuesta de la Junta de Relaciones con Toledo de Ohío, para celebrar un concurso-exposición de pinturas infantiles realizadas por niños escolares de ambas Ciudades, así como las bases que han de regir el mismo.

Aprobar el acta de la reunión celebrada por el Jurado Calificador encargado de emitir el fallo del concurso de carteles de propaganda turística de Toledo, y en su consecuencia otorgar, el primer premio al cartel «Toledo, Ciudad Monumental», cuyo autor es D. Antonio Moragón Agudo; el segundo al «Mena-Greco», de D. Manuel Romero Carrión, y los dos terceros a D. Pedro Sánchez y D. Eladio Molina Brumen, por los titulados «Gloria de España» y «Luz de España», respectivamente.

Se estima acertada la idea de D. Luis Mo-

reno Nieto y el Sr. Rodríguez, de publicar con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, un libro-folleto en el que se recogen los aspectos más interesantes de la procesión, así como de la Custodia y cuanto con esta fiesta se relaciona.

Conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la Dirección de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, por la colaboración prestada para celebrar el Concurso Hípico en las próximas fiestas del Corpus, cediendo el terreno de su propiedad, contiguo al Campo de Deportes.

Se da por enterada de un escrito del Excelentísimo Sr. Obispo Preconizado Auxiliar de Toledo, D. Anastasio Granados García, en el que agradece el acuerdo de la Corporación de que constara en acta la satisfacción por su designación para ocupar mencionado cargo.

Se da por enterada de una carta de la Junta Nacional de Acción Católica Española, agradeciendo la colaboración prestada para el pregón del Día Nacional de Acción Católica, celebrado el pasado 25.

Se da por enterada de una carta que dirige al Sr. Alcalde D. Anthony Hear, en nombre de la Delegación Inglesa que recientemente visitó Toledo, en la que agradece las atenciones tenidas.

Sesión del día 1.º de Junio de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada de un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, sobre nombramiento y toma de posesión de D. Nicolás Conde Gutiérrez, para la plaza de Médico titular del sexto Distrito de la Beneficencia Municipal.

Aprobar el acta de licitación para adjudicar las licencias de explotación de puestos fijos en la vía pública, cuyo concurso-subasta tuvo lugar el pasado día 24 de Mayo.

Conceder licencia a D.^a Soledad Martínez Díaz, para colocar un escaparate y puerta en la casa núm. 9 de la plaza del Padre Juan de Mariana.

Conceder licencia a D. Alejandro Torres, para rectificar el proyecto aprobado por esta Comisión para la construcción de la finca número 17 de la calle de las Armas, en el sentido de sustituir los huecos de balcón que figuran en la fachada por miradores de madera.

Conceder licencia a D. Máximo Martín López, para instalar un gango de venta de bebidas

en el lugar denominado «El Egido», previa autorización gubernativa.

Conceder licencia a D.^a Josefina Cucala Ameila, Presidenta de las Damas Catequistas, para instalar una tómbola benéfica en la plaza de Zocodover.

No ha lugar a lo solicitado por D. Carlos Jiménez González y D. Francisco Benito Molina, sobre la concesión de ayuda para instalar la tubería de agua para el suministro de sus domicilios, ya que el Ayuntamiento se encuentra realizando la reforma de la actual red, con el fin de acercar la misma a todas las fincas urbanas.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Aprobar el programa de fiestas que con motivo de la celebración del Santísimo Corpus Christi, ha sido confeccionado por la Comisión Municipal de Festejos.

Sesión del día 8 de Junio de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia para ejecutar obras a don Mariano Díaz-Chirón Gamboa y a D. Domingo Mora García.

Acceder a lo solicitado por D. Guillermo Guardia Tardío y D. Angel Moreno Nieto, sobre transferencia de parcelas de terreno en el Paseo de la Rosa y Cerro de las Melojas, respectivamente, debiendo aceptar el compromiso de adquirirlas en propiedad.

Darse por enterada del estado de recaudación correspondiente al pasado mes de Mayo, que ha sido presentado por la Administración de Rentas y Exacciones.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

Consta en acta la satisfacción de la Corporación, por haber tenido lugar el pasado día 5, el acto solemne de la Consagración del Excelentísimo Sr. D. Anastasio Granados García, como Obispo titular de Cidramo y Auxiliar del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo Primado.

Consta en acta la felicitación al funcionario de este Ayuntamiento, D. Juan Antonio Villacañas Sánchez, con ocasión de haber sido galardonado con el primer premio de la Ciudad de Manresa, en los juegos florales organizados en la misma, con que se distingue a la mejor com-

posición poética de tema libre, de las presentadas en los antedichos juegos.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de que el pasado lunes día 6, se procedió al sorteo y consiguiente adjudicación de las viviendas recientemente construídas por este Ayuntamiento en la barriada de Santa Bárbara, que próximamente serán solemnemente bendecidas por el Excelentísimo Sr. Obispo Auxiliar.

Se da por enterada de una carta de D. José María Gracia Naranjo, en la que comunica ha sido distinguido con el premio concedido por este Ayuntamiento en la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Barcelona, expresando su agradecimiento por el mismo.

**Sesión del día 17 de Junio de 1960,
en 2.^a convocatoria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada de un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, sobre el nombramiento de D. Jerónimo Ros, para Médico de la Casa de Socorro, con el carácter de interino.

Conceder licencia a D. Leoncio Herrera Mollero, D. Laureano Gamero Briceño y D. Guillermo Guardia Tardío, para efectuar tomas de agua.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Bautista Medina del Pozo, para elevación de una planta; D. Victoriano Ramírez Rodríguez, para transformar ventana en puerta, y D. Rafael Medina Díaz, para la construcción de una terraza.

Es aprobada en todas sus partes la propuesta que hace la Comisión de Arte, Cultura y Educación, para la adjudicación de las becas concedidas por este Ayuntamiento para hijos de funcionarios, siendo adjudicadas las mismas a la Srta. Elena López García, por su mejor puntuación obtenida, y a la Sra. María del Carmen Villanueva Agudo, como siguiente en méritos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Consta en acta la satisfacción y agradecimiento de la Corporación por la presencia del Excmo. Sr. D. José María Martínez Sánchez-Arjona, Ministro de la Vivienda; D. Blas Tello Fernández-Caballero, D. Pedro Bidagor Lasarte, D. Enrique Serrano Guirado, D. Alberto Martín-Gamero; Subsecretario, Director General de Urbanismo, Secretario General Técnico e Inspector General del citado Ministerio, respectiva-

mente, y altos cargos del mismo en esta Ciudad, en el solemne acto de la firma de las escrituras de compra de los terrenos sobre los que se asentará la Zona Industrial de Toledo, de tanta transcendencia para el futuro de este Municipio, como resaltó el Excmo. Sr. Ministro en las palabras que pronunció, acto que supone el primer paso para que llegue a ser una feliz realidad aquella Zona Industrial. Asimismo acuerda agradecer al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Pla y Deniel, Cardenal Primado de España; Excmo. Señor D. Francisco Meseguer, Gobernador Civil; don José Medrano Ciraco, Gobernador Militar, y demás Autoridades civiles y militares que con su presencia contribuyeron a la solemnidad de tan importante acto.

Adherirse y apoyar la solicitud del Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo, para la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola, a favor de D. Alfredo Corrochano Miranda, Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, ocurrido en accidente el pasado día 16, del empleado municipal don Luis Sánchez García-Ramos.

**Sesión del día 24 de Junio de 1960,
en 2.^a convocatoria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Felicitar a toda la plantilla de la Guardia Municipal por el perfecto orden y desarrollo de la circulación de vehículos en las pasadas fiestas del Corpus y Congreso Eucarístico Diocesano, que ha hecho posible el que no se produjera incidente alguno.

Conceder licencia a D.^a Mercedes Gómez-Menor Conde, para efectuar toma de agua, y a D.^a Aurora Cifuentes, para cambio de toma.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Pedro Ahijado Díaz-Guerra, D. Saturnino García Esteban, D. Francisco Vidal y Soler, D. Santiago de Paz Rodríguez, D. Antonio Flores Gil, D.^a Juana Emilia Carrasco Pinto, D.^a Rosa Garcés de Lara, don Florencio García Moreno y D. Julián Martín Losana.

Conceder licencia a D. Felipe Ortega Martín y varios vecinos más de San Jerónimo, cerro de Piedrabuena, para ejecutar las obras precisas a fin de hacer transitable para vehículos el camino del cerro mencionado, las que se ejecutarán bajo la dirección de los técnicos municipales.

Denegar la licencia solicitada por D. Jacinto Pino Sánchez, para abrir una cantera en el sitio conocido por Caravantes.

Conceder licencia a D. Ricardo Villacañas Solar, para instalar un puesto de bebidas y refrescos en Safont.

Conceder licencia a D. Enrique Garrido, para instalar, al igual que en años anteriores, una marquesina frente a su establecimiento, sito en el camino de Molinero, núm. 3.

Denegar la licencia solicitada por D. Antonio Cardeñas, para ampliar el puesto de venta de helados que tiene concedido.

Denegar la solicitud formulada por D. Santiago García, para trasladar el puesto de helados que tiene concedido en el paseo del Miradero.

Conceder licencia para instalar anuncios y muestras a los siguientes peticionarios: D. José Sánchez Gómez, D. Pedro Alvarez Martín, don José Vinader Corrochano, D. Julián Magulliza Rodríguez de Moya, D. Mauricio Sanguino Otero, D.^a Rosario Plaza Martín, D. Luis Simón Braojos y D. Pedro Pintado Martín.

Denegar la licencia solicitada por D. Francisco Viñuelas, para instalar una muestra, dada la profusión de expresiones gráficas que se pretende incluir en la misma.

Conceder licencia a D. Moisés Alonso Martín, para la reforma del establecimiento comercial, sito en la calle de las Armas, núm. 18.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación y pueblo toledano por el luctuoso accidente acaecido el pasado día 21 del actual, al derrumbarse parte de la antigua muralla, medianera con el Convento de los Padres Carmelitas, y que tuvo como trágica consecuencia la muerte de

D. Francisco Pedraza González y D. Daniel García-Ochoa Barbero. Asimismo acuerda expresar el agradecimiento de esta Corporación a todos aquellos que colaboraron en los trabajos de salvamento y auxilio a las víctimas, en auténtica lección de humanidad y ciudadanía.

Consta en acta la felicitación a D. José María de Pablos, D. Sebastián Payán y D. Alejandro Torres, Presidente y Vocales de la Comisión de Festejos, por la extraordinaria brillantez de los mismos con ocasión del Corpus.

Asimismo consta en acta el agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, a D. Francisco Benito Delgado y «Electricista Toledana, S. A.», por las facilidades y el apoyo que en todo momento han prestado y que ha hecho posible la iluminación de Monumentos y Campo de Deportes de Palomarejos.

El Sr. Payán Cerezo, da cuenta de la visita girada por alto personal técnico del Ministerio de la Vivienda al muro que, al desplomarse en parte, ocasionó lamentable accidente el día 21, visita que es consecuencia de la rápida gestión de las primeras autoridades, por la que se consiguió del citado Ministerio se hiciera cargo de las obras de reparación y consolidación del antedicho muro, acordándose dirigir respetuosa felicitación a las mismas y que el Ilmo. Sr. Alcalde haga llegar al Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda la satisfacción del Ayuntamiento y pueblo toledano por la decisión tomada a este respecto.

El Sr. Payán Cerezo, ruega se limiten las tarifas en los servicios urbanos realizados por coches de línea, para que exista igualdad de trato entre éstos y los taxis locales; el Sr. Alcalde contesta que estudiará el asunto.

⊗ PRESUPUESTOS

Resumen de las actas de arqueo en 30 de Junio de 1960:

Existencias:

	PESETAS
Del Presupuesto ordinario.....	36.000,79
Valores independientes del Presupuesto:	
Metálico.....	273.610,26
Valores.....	685.376,02
Extraordinario de alcantarillado...	824.853,99
Extraordinario de alumbrado.....	3.820,06
Especial de urbanismo.....	729.923,27

Documentos expedidos.

Presupuesto ordinario:

Mandamientos de pago.....	809
Idem de ingreso.....	132

Valores independientes del Presupuesto:

Mandamientos de pago.....	20
Idem de ingreso.....	28

Extraordinario de alumbrado:

Mandamientos de pago.....	17
Idem de ingreso.....	6

Especial de urbanismo:

Mandamientos de pago.....	9
Idem de ingreso.....	4

Movimiento de fondos.

Presupuesto ordinario:

	PESETAS
583 mandamientos de pago.....	4.119.542,07
198 mandamientos de ingreso.....	4.141.625,57

Valores independientes del Presupuesto:

20 mandamientos de pago.....	2.875.847,78
20 mandamientos de ingreso.....	3.067.244,71

Extraordinario de alumbrado:

17 mandamientos de pago.....	142.095,86
6 mandamientos de ingreso.....	91.217,46

Especial de urbanismo:

9 mandamientos de pago.....	1.201.243,44
4 mandamientos de ingreso.....	402.200,00

Vales y facturas aprobados por la C. M. P.:

156 vales de suministro por.....	184.485,40
327 facturas por.....	1.782.410,58

⊗ CUENTAS MUNICIPALES

La Excma. Comisión Municipal Permanente conoció y aprobó en fecha oportuna la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y satisfechas en el período comprendido entre el 1.º de Enero y 31

de Marzo de 1960, según el siguiente resumen:

	PESETAS
Existencia en 31 Diciembre de 1959.	1.151.055,87
Ingresos del primer trimestre 1960.	2.473.708,21
Suma.....	3.624.764,08
Pagos del primer trimestre de 1960.	3.610.846,79
Existencia en 31 de Marzo de 1960.	13.917,29

ESTADÍSTICAS

NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS

Excmo. Ayuntamiento Pleno.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Junio.	8	Extraordinaria.	4
»	30	Ordinaria.	5

Excmo. Comisión Municipal Permanente.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Abril.	6	Ordinaria.	13
»	20 3. ^a cvt. ^a	»	16
»	20	»	22
»	27	»	28
Mayo.	4	»	26
»	11	»	25
»	20	»	16
»	27	»	18
Junio.	1	»	14
»	8	»	18
»	17	»	20
»	24	»	16

NEGOCIADO DE PERSONAL

El 6 de Abril fueron jubilados el jardinero don Eladio Duro Martín, el Cabo de Serenos D. Fermín González Huertas y el Sepulturero D. Juan Pérez Aguado.

En 27 de Abril fueron dadas de baja las pensionistas D.^a Encarnación Parro y D.^a Amalia Gómez, fallecidas el 6 de Marzo y 21 de Enero últimos, respectivamente.

El 13 de Mayo se acordó la baja del Vigilante de Arbitrios D. Faustino Briones Arredondo, que falleció el 26 de Abril.

En la misma fecha de 13 de Mayo se acuerda el nombramiento de Médico de Distrito de la Beneficencia Municipal, a favor de D. Nicolás Conde Gutiérrez.

El 20 de Mayo causa alta como pensionista D.^a Natividad Briones Sánchez, como viuda del que fue Vigilante de Arbitrios Sr. Briones Arredondo.

En la misma fecha de 20 de Mayo, se concede el reingreso al servicio activo al fontanero 2.º D. José Roig Jiménez.

El 17 de Junio es nombrado Médico interino de la Casa de Socorro D. Jerónimo Ros Campillo.

Durante los meses de Abril a Junio inclusive y con carácter extraordinario, se llevaron a efecto todos los trabajos de afiliación del personal de plantilla a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, cumpliendo las órdenes de la Dirección General de Administración Local.

En las fechas prevenidas de los meses respectivos, se llevaron a efecto la celebración de las reuniones mensuales por las Comisiones de la Ayuda Familiar y Gobierno y Régimen Interior, con la confección de las nóminas correspondientes, previa la tramitación reglamentaria de las altas y bajas correspondientes de los beneficiarios respectivos.

NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el segundo trimestre de 1960, se realizaron los siguientes servicios:

Informes de pobreza para Establecimientos benéficos.....	136
Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares.	190
Copias de Títulos de Familias numerosas..	140
Certificados de conducta.....	127
Comunicaciones y otros documentos	75

Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón..... 741

Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el segundo trimestre de 1960, a los siguientes beneficiarios:

En consulta.....	1.489
A domicilio	963

Casa de Socorro.**Asistidos en el segundo trimestre de 1960:**

Abril.. .. .	} Varones..	Leves.....	44
		P. reservado.	6
		Graves	0
Mayo	} Mujeres..	Leves.....	26
		P. reservado.	3
		Graves	1
Junio.....	} Varones..	Leves.....	43
		P. reservado.	10
		Graves	0
Junio.....	} Mujeres..	Leves.....	30
		P. reservado.	4
		Graves	0
Junio.....	} Varones..	Leves.....	54
		P. reservado.	9
		Graves	1
Junio.....	} Mujeres..	Leves.....	28
		P. reservado.	2
		Graves	2

NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCIÓN PÚBLICA**Quintas.**

Se despacharon cuantos expedientes y asuntos ordena la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Comisión de Arte y Cultura.

Se tramitaron e informaron instancias sobre licencias para la colocación de anuncios, vitrinas y otros.

Junta Municipal de Educación Primaria.

Se resolvieron cuantos asuntos y documentos corresponden a las atribuciones de la Junta Municipal de Educación Primaria.

Guardería Rural.

Se tramitaron expedientes para el nombramiento de guardas particulares jurados.

Indeterminado.

Se despacharon comunicaciones y notificaciones recibidas de Autoridades Militares, Gobiernos Civiles, Obras Públicas, Diputaciones Provinciales, etc.

NEGOCIADO DE POLICÍA URBANA Y DE OBRAS**Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparación de averías y demás servicios relacionados con el de aguas.**

Nuevas tomas.....	30
Cambios de toma	5
Reparaciones de averías	181
Licencias para levantar precintos.....	52
Reparaciones de atarjeas.....	13

Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios.

Servicios prestados.....	10
--------------------------	----

Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares.

Nueva construcción.....	9
Reforma.....	2
Amplaciones.....	5
Revocos	3
Aperturas de huecos.....	7
Acometidas de atarjeas	4
Obras menores	232
Demoliciones.....	3
Reforma de huecos..	8
Otras obras	3

Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicio de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación.

Durante el segundo trimestre del año en curso, se han ejecutado y otras se hallan en ejecución, las siguientes obras:

Se han instalado puntos de luz en las siguientes vías públicas:

- 8 en la calle del Taller del Moro.
- 4 en el callejón de Nuncio Viejo.
- 4 en la travesía y callejón del Aljibillo.
- 3 en la calle y travesía de la Campana.
- 2 en el callejón de Bodegones.

- 3 en el callejón de Jesús y María.
 2 en la calle de la Granada.
 2 en la calle de la Sinagoga.
 2 en la calle de Santa Justa.
 3 en la calle de la Sal.
 3 en el callejón de San Ginés.
 2 en la calle de Los Bécquer.
 3 en la calle de San Ginés.
 8 en la Plaza de Valdecaleros y callejón del Garao.
 19 en la calle de Santa Isabel y callejón de Córdoba.
 2 en el callejón de Nuncio Viejo (ampliación).
 8 en la Plaza de San Justo (ampliación).
 10 en la calle de Sixto Ramón Parro (ampliación).
 13 en la calle del Cristo de la Luz (ampliación).
 8 en la calle de Carmelitas Descalzos (ampliación).

Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el segundo trimestre de 1960.

Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

Por realizar venta ambulante sin permiso . . .	15
Realizar obras sin permiso	3
Infracciones en materia de circulación	136
Hacer aguas menores en la vía pública . . .	3
Causar daños en jardines y arbolado	22
Jugar a la pelota en la vía pública	21
Tener animales molestos dentro de la población	4
Por interceptar el paso con unos bidones . .	1
Causar daños en la vía pública	6
Arrojar escombros en la vía pública	2
Dejar caballerías abandonadas en la vía pública	2
Tender ropas en la vía pública	1
Arrojar basuras en la vía pública	2
Vender artículos alimenticios en sitio prohibido	8
Dejar la vía pública en malas condiciones de limpieza	2
Tirar piedras en la vía pública	5
TOTAL DE SANCIONES	233

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

Vacuno	204 reses..	50.631,500 kilos.
Ternera	104 » ..	16.044,500 »
Lanar	13.358 » ..	135.084,750 »
Cabrió	345 » ..	3.819,500 »
TOTALES.	14.011 » ..	205.580,250 »

Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes.

Altas por residencia	32 V.	35 M.
Bajas por ausencia	25 V.	25 M.

Asuntos relacionados con terrenos de este Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente trimestre se han concedido autorización a D. Victorio Cervantes Adán, don Guillermo Guardia Tardío y D. Angel Moreno Nieto, para transferir parcelas de terreno que venían usufructuando a canon.

Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

Pescados.

Merluza	2.473,000 kilos.
Pescadilla	13.342,000 »
Sardinias	42.138,000 »
Varios	18.804,000 »
TOTAL	76.757,000 »

Hortalizas.

Varias	285.666,000 kilos.
------------------	--------------------

Huevos.

Huevos	35.480 docenas .
------------------	------------------

Frutas.

Plátanos	83.399,000 kilos.
Varias	223.512,000 »
TOTAL	306.911,000 »

NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

TOTAL SALARIOS: 458.120,63 pesetas.

Fué abonado al Instituto Nacional de Previsión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez y Formación Profesional, el importe siguiente:

Cuotas patronales por los tres citados Seguros.....	41.230,84 pesetas.
Cuotas productor por los tres citados Seguros.....	14.659,84 »
<u>TOTAL.....</u>	<u>55.890,68 »</u>

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

55.764,38 pesetas.

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos hombres, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

MONTEPÍO DE	Salarios	CUOTAS		
		Patronal	Productor	Sub. para obrero
Construcción.	355.429,60	17.771,47	10.662,89	1.777,14
Madera	29.410,88	1.470,53	1.176,44	147,04
Transportes .	28.000,22	1.399,99	840,02	139,98
Metal	29.753,15	1.785,18	892,59	148,76
Comercio ...	15.526,78	1.086,86	621,08	77,62
<u>TOTALES..</u>	<u>458.120,63</u>	<u>23.514,03</u>	<u>14.193,02</u>	<u>2.290,54</u>

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 39.997,59 pesetas.

Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su

forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó.	37.930,25 ptas.
Construcción, 20 % »	24.315,46 »
No reglamentados, 20 % »	17.019,94 »
Bomberos, 20 % »	345,60 »
Comercio, 20 % »	3.105,35 »
Transportes, 20 % »	5.600,03 »
Metal, 20 % »	5.950,71 »
Madera, 25 % »	7.352,71 »
<u>TOTAL</u>	<u>101.619,95 »</u>

El coeficiente más alto de los pagados resultó valorado en 91,3649; siendo el más bajo 8,2285 que corresponden, respectivamente, a los sectores de MADERA y BOMBEROS.

Por Subsidio Familiar les fue, a los que son beneficiarios del mismo, satisfechos un total de VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO pesetas con CINCUENTA céntimos.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

Por Montepíos Laborales.....	25.804,57
Seguros Sociales.....	111.046,63
Plus Familiar.....	101.619,95
Salarios.....	458.120,63
<u>TOTAL</u>	<u>696.591,78</u>

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, TRES trabajadores, y por accidentes de trabajo, con diagnóstico de leve, sin consecuencia, NUEVE productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros, para nutrir las distintas dependencias de trabajo: VEINTISEIS.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa, por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de hombres:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: DIEZ.

Bajas voluntarias por contratarse con otras empresas: UNO.

Bajas por despido: UNO.

Bajas por jubilación: DOS.

Bajas por fallecimiento: UNO.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital, TREINTA Y CINCO expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Demografía.—Segundo trimestre de 1960.

MESES	Fetos		Hasta 10 años		De 11 a 25		De 26 a 50		De 51 a 70		De 71 y más		Totales		Total
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.		
Abril...	8	9	—	—	—	—	4	6	8	9	4	3	26	22	48
Mayo...	10	3	—	—	—	—	—	1	8	10	2	3	20	23	43
Junio...	5	6	—	—	—	—	1	2	8	10	4	6	18	24	42
Sumas...	23	18	—	—	—	—	5	9	24	29	10	12	64	69	133

Inhumaciones efectuadas en el Cementerio durante el segundo trimestre de 1960.

MESES	ADULTOS		PÁRVULOS		FETOS		TOTALES		TOTAL
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	
Abril.....	13	10	13	11	—	1	26	22	48
Mayo.....	10	14	7	7	2	3	19	24	43
Junio.....	14	17	3	2	2	4	19	23	42
Sumas.....	37	41	23	20	4	8	64	69	133

Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.

MESES	PROPIEDAD 1.ª clase		PROPIEDAD 2.ª clase		TEMPORAL 1.ª clase		TEMPORAL 2.ª clase		CARIDAD		Limb.	TOTAL
	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.		
Abril.....	3	—	2	—	—	—	17	2	7	10	1	48
Mayo.....	9	—	10	—	—	—	7	2	4	12	5	43
Junio.....	7	—	4	—	—	—	12	—	8	5	6	42
Sumas.....	19	—	16	—	—	—	36	4	19	27	12	133

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

Detalle de la labor realizada durante el segundo trimestre en el cual inició este nuevo servicio sus actividades.

Informaciones orales facilitadas al visitante español y extranjero referentes a turismo, con expresión de nacionalidad y número:

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Alemanes.....	6	28	57	91
Argentinos.....	4	5	10	19
Austriacos.....	3	4	1	8
Belgas.....	5	6	10	21
Bolivianos.....	0	0	2	2
Brasileños.....	0	0	3	3
Canadienses.....	0	2	0	2
Cubanos.....	0	0	2	2
Chilenos.....	0	2	1	3
Espanoles.....	84	123	194	401
Franceses.....	92	216	332	640
Holandeses.....	0	2	13	15
Ingleses.....	21	36	80	137
Italianos.....	4	12	38	54
Mejicanos.....	0	4	8	12
Norteamericanos.....	63	116	172	351
Noruegos.....	0	0	1	1
Peruanos.....	0	2	0	2
Portugueses.....	12	15	34	61
Suecos.....	0	4	0	4
Suizos.....	2	0	5	7
Venezolanos.....	0	2	0	2
Otras naciones.....	3	11	23	37
TOTALES GENERALES...	299	590	986	1.875

Durante este trimestre se vendieron cuatrocientos setenta y nueve carnets de la serie denominada «A». Folleto éste, descriptivo de los monumentos San Juan de los Reyes, Catedral, Museo de la Ciudad, Alcázar, Casa y Museo del Greco, Sinagoga de Santa María la Blanca y del Tránsito, que comprende los tickets para la visita a los mismos, cuyo total coste es de cuarenta y ocho pesetas. Incluido también en este carnet la entrada para la visita del famoso cuadro del Greco «El Entierro del Conde de Orgaz».

Se ingresó como consecuencia de estas ventas, el total de VEINTIDÓS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS pesetas.

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Por Decreto de la Alcaldía de las fechas que a continuación se expresan, fueron acordadas las siguientes resoluciones durante el segundo trimestre del año 1960:

9 de Abril.—Ordena instruir expediente administrativo al Guardia Municipal Florentino Fermín Elvira, por supuestas faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

19 de Abril.—Concede licencia para abrir una Cooperativa de Consumo a D. Luis Sánchez Pérez-Moreno en Bécquer, 7.

20 de Abril.—Concede licencia para abrir una carpintería a D. Ricardo Peces Aguilera en Santa Isabel, 14.

20 de Abril.—Concede apertura de establecimiento de damasquinos a D. José del Valle Díaz en Trinidad, 6.

20 de Abril.—Concede apertura de establecimiento de cerámica a D.^a Antonia Muñoz Jiménez en Real del Arrabal, 36.

20 de Abril.—Concede apertura de vaquería a D. Emilio Rubio Rubio en carretera Piedrabuena, 5.

27 de Abril.—Concede apertura de Gestoría Administrativa a D. Pedro Alvarez Martín en Sierpe, 2.

27 de Abril.—Dispone se libre cantidad al Suboficial de la Guardia Municipal, a justificar con el importe de la manutención de perros recogidos por el lacero municipal.

27 de Abril.—Concede cambiar de nombre al Restaurante-Taberna de D.^a Nemesia Garrido Garrido en la carretera de Ávila, 2.

4 de Mayo.—Concede apertura de establecimiento de cerámica a D. Mauricio Sanguino Otero en Santo Tomé, 16.

11 de Mayo.—Concede 500 ptas. a los Padres Jesuítas, como ayuda de los Ejercicios Espirituales celebrados en su iglesia del 28 de Marzo al 2 de Abril.

17 de Mayo.—Concede tres meses de licencia para asuntos propios, al Guardia Municipal José Manrique Morales.

18 de Mayo.—Concede apertura de establecimiento de artículos de limpieza a D.^a Concepción Rodríguez Bermúdez en la barriada de Santa Bárbara.

19 de Mayo.—Dispone conceder un premio de 500 ptas. para el concurso de destreza en el oficio que se celebrará próximamente.

19 de Mayo.—Concede apertura de lechería a D.^a Paula Meléndez Villarejo en Cuesta de los Pascuales, 10.

23 de Mayo.—Concede apertura de Escuela Automovilista a D. Rafael Alvarez de los Ríos en la plaza de los Postes, 10.

1 de Junio.—Deniega instancia de un Sereno Municipal solicitando permiso sin sueldo.

2 de Junio.—Concede traspaso de lechería a D. Leandro Sánchez Magán en Bulas, 10.

2 de Junio.—Concede apertura de carpintería a D. Tomás García Burgos en Cuesta del Pez, 4.

2 de Junio.—Concede apertura de tejar a D. Aurelio Muñoz y D. Pedro Sevillano en la Carretera de Aranjuez.

7 de Junio.—Nombra Médico suplente de la Casa de Socorro a D. Luis Antonio Rodríguez Esteban.

8 de Junio.—Concede apertura de lechería a D.^a María García Carrasco en Pozo Amargo, núm. 44.

8 de Junio.—Concede apertura de ebanistería a D. Tomás García Burgos en Cuesta del Pez, 4.

10 de Junio.—Concede ampliación de establecimiento de artesanía a D. Juan Cano Juan en Zocodover, 44.

21 de Junio.—Dispone se libren 576 pesetas al Suboficial de la Guardia Municipal, que justificará con la manutención de los perros recogidos por el lacero municipal.

21 de Junio.—Dispone se faciliten 1.500 pesetas a las Damas Catequistas para ayuda de la tómbola en beneficio del ropero de los pobres.

23 de Junio.—Concede apertura de lechería a D.^a María García Carrasco en Pozo Amargo, 44.

23 de Junio.—Concede apertura de mercería a D.^a Consuelo Morales Rodríguez en Santa Isabel, 19.

23 de Junio.—Concede apertura de garage a D. Pedro Pintado Martín en calle del General Moscardó, 8.

23 de Junio.—Concede apertura de almacén de piensos a D. Faustino Gómez Peñas en el barrio de Santa Bárbara.

25 de Junio.—Concede apertura de establecimiento de artesanía a D. Félix del Valle Díaz en Santo Tomé, 14.

25 de Junio.—Concede apertura de establecimiento de comestibles a D. Esteban del Cerro Orgaz en Alfileritos, 13.

30 de Junio.—Dispone su reincorporación al servicio activo del Ordenanza Carlos Puig Ruiz.

☉ REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD

Privilegio de Fernando IV el Emplazado sobre el tributo llamado Luctuosa. (1)

«Sepan quantos esta carta vieren como ya Don Fernando (2) por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Argarbe e Señor de Molina sabiendo en buena verdat que los cavalleros e los escuderos de Toledo, vasallos de los reyes de donde yo vengo, ni de mi, nunca pagarón (luyctossa) a la Orden de los señores de la caballería del Temple e si por aventura en algun tiempo la dierón tengo por bien de ge los quitar e mando que la non de a la dicha Orden ni aora por ninguna manera que la yo di por mis cartas o por mis privilegios. E otro-si tengo por bien quasi algunos cavalleros e escuderos de Toledo moraren en otros logares de mis Regnos que la no den asi como la no dan los cavalleros e los escuderos que en el dicho lugar

(1) Abdalá del rey Fernando IV el Emplazado, en pergamino con sello de plomo, original y en buen estado de conservación. Firmado en Valladolid el 2 de abril de la Era 1346 que corresponde al año 1303, por el que dispensa a los naturales de Toledo de pagar a los caballeros Templarios el tributo llamado LUCTUOSA. «El mismo carácter señorial ofrecían otros tributos percibidos en épocas anteriores sólo de los siervos y extendidos ahora (en la edad media) a la población libre, como el que percibía el señor al morir el vasallo, la mejor cabeza de ganado o una alhaja, a lo que se llamaba *luctuosa* en Castilla». *Historia del Derecho Español*, por Ramón Rianza y Alfonso García Gallo, párrafo 360. Madrid, librería V. Suárez, 1935.

(2) Fernando IV el Emplazado (1295-1312) fué proclamado rey de Castilla y León en Toledo el día 26 de abril de 1295,

moraren. Et defiendo firmemente que ninguno no sea osado de les demandar esta luitossa en ningún tiempo por ninguna manera e si ge la demandaren mando a los dichos cavalleros e escuderos que ge la non den, e demas que cualquier que ge la demandase pechar me ha en pena diez mil maravedis de la moneda nueva. E a los cavalleros e a los escuderos del dicho lugar de Toledo los daynos e los menoscabos que por ende recibiesen doblados. Et de esto les mandar esta mi carta sellada con mi sello de plomo. Dada en Valladolid dos dias de abril. Era de mil e trescientos e cuarenta e seis años.

Gonzalo Ruiz de Toledo, alcalde.» (3) (Aparecen las firmas de Gónzalo Ruiz y el signo notarial del notario mayor de Castilla).

cuando tenía diez años, al día siguiente de la muerte de su padre, Sancho IV. En 1308 vuelve a Toledo para preparar sus expediciones a Algeciras y Gibraltar; es en aquel año cuando coloca los restos de su padre en la antigua capilla del rey D. Sancho en la Catedral de Toledo. (Actualmente se encuentra su sarcófago en la Capilla Mayor, al lado de la Epístola.)

(3) Figura en este documento, como alcalde de la ciudad, D. Gonzalo Ruiz de Toledo, el privado más querido que tuvo Fernando IV, ayo de la Infanta Beatriz, tía del rey y esposa de Alfonso IV de Portugal. Fué D. Gonzalo el que educó en su juventud Alfonso XI; es el famoso Conde de Orgaz, que murió en Toledo el 9 de diciembre de 1323 y que luego inmortalizó en su lienzo de Santo Tomé, El Greco, en el *Entierro del Conde de Orgaz*.

La moneda nueva de Fernando IV, se ve aludida en un documento de su hijo Alfonso XI: «Por precio que recibí de vos treinta maravedis de los dineros nuevos que el rey D. Fernando [IV] mando facer a once dineros menos tercio de un dinero en maravedí.» (Octavio Gil Farres: *Historia de la moneda española*. Madrid. Apartado 13.078).

BOLETIN

DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO III - NÚM. 8

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
DE 1960

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

La referencia de las Sesiones de Pleno correspondiente al 3.º trimestre, figuran a continuación de las Sesiones del trimestre anterior.

Sesión del día 1.º de Julio de 1960. en 2.ª convocatoria.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder autorización a D. Manuel, doña Sagrario, D. Florencio, D.ª Balbina, D.ª Josefa y D. Miguel Villarrubia Galán, para transferir a D. Félix Paniagua, una parcela de terreno en el Cristo de la Vega.

Conceder autorización a D. Ramón Mosquera, para transferir a D. Mariano Díaz de Miguel y a D. Francisco Grande Rodríguez, una parcela de terreno que tiene concedida a canon en Santa Bárbara.

Darse por enterada del informe que emite los técnicos municipales respecto a las medidas adoptadas por la Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional, en la reparación del muro existente en el cubillo de San José, cuyos obreros están procediendo a sanear el mismo.

Denegar lo solicitado por D. José Sánchez Gómez, interesando la revisión del concierto que actualmente tiene establecido por el concepto de «Concierto de aforos para la zona libre».

Denegar la solicitud formulada por D. Félix Pérez Ferrer, en la que interesa licencia para instalar un anuncio en el cobertizo de la calle de la Sinagoga.

Se adquiera diecinueve monos azules con destino al personal del Matadero Municipal, con arreglo al escrito presentado por el Sr. Administrador del mismo.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de D. Gumersindo Manso Fernández-Serrano, toledano insigne, debiendo

darse traslado de este acuerdo a sus familiares.

Aprobar una propuesta que formula el Servicio de Recaudación de la Depositaria Municipal, declarando valores improcedentes a los recibos que en la misma se relacionan.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención Municipal.

Sesión del día 6 de Julio de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes petitionarios: D. Andrés Marín Marín, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, S. A., D. Luis Saurí Campdelacreu, don Teodoro Sánchez Pinilla Martín, D.ª Manuela Baquerizo Gómez, D. Pedro Pérez de Guzmán Moreno, D.ª Angelita Alonso Gómez, D. Paulino Sánchez-Escribano Zamorano, D. Marcial de Paz Moreno, D. Leocadio Ludeña Canosa, doña Marfa Díaz-Guerra Gómez y D. Guillermo Guardia Tardío.

Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Policía Urbana, referente a las solicitudes presentadas de licencias para instalar puestos de venta de melones y sandías en la vía pública, fijando el número de éstos el de 22, los cuales serán adjudicados a los petitionarios que vienen usufructuándolo y así lo soliciten, señalando un plazo para acogerse a este beneficio, que finalizará el día 20 del actual, pasado el mismo se adjudicarán por orden de presentación de las solicitudes.

Aceptar la renuncia que hace D. Julio Fernández Suárez, de una parcela de terreno que tiene concedida a canon en el Camino del Cementerio.

Conceder un plazo que finalizará el día 31 del actual, a los propietarios de las carteleras de los Cines Imperio, Moderno y Alcázar, para que sean retiradas las mismas.

Aprobar las relaciones de vales, facturas,

recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Sesión del día 13 de Julio de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se tramite el expediente necesario para destinar 100.000 pesetas a la construcción de una Casa de la Cultura en esta Ciudad.

Conceder licencia para efectuar tomas de agua a los siguientes peticionarios: D. Francisco Piné Gómez y D. Julián Martínez Corrot, y para cambio de toma a D. Emilio Lahera Moraleda, para el Hogar de Ancianos de la plaza de la Cabeza, y a D. Mariano del Moral Hernández.

Aprobar los gastos de instalación de la red de agua en la calle de la Granada, plaza de los Postes, calle de la Sal, travesía de la Sal, calle de Los Bécquer, callejón de San Ginés, calle de San Ginés y Gaitanas, cuesta de la Sal y callejón de Nuncio Viejo.

Aprobar los gastos de construcción de galería en las calles antes citadas.

Ingresar en la cuenta corriente del Colegio Notarial, los derechos de Notario correspondientes a la construcción de viviendas para funcionarios, en la calle de Cervantes.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondiente al pasado mes de Junio, presentado por la Administración de Rentas y Exacciones.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Oficina de Intervención.

El Ilmo. Sr. Alcalde propone y la Comisión así lo acuerda, conste en acta el agradecimiento de la Corporación y de la Ciudad, al Caudillo de España, Generalísimo Franco, que honró a Toledo con su presencia, con motivo de la reciente visita del Dr. Frondizi, Presidente de la República Argentina.

Igualmente propone y la Comisión acuerda, conste en acta la satisfacción y felicitación al Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Pla y Deniel, Cardenal Primado de España, por la reciente y merecida imposición de la Medalla de Oro del Trabajo, recompensa a una actividad ininterrumpida durante toda una vida y a sus relevantes méritos.

Consta en acta el agradecimiento de la Ciudad por la presencia en la misma de los señores Ministro de Trabajo, Vivienda y Secretario General del Movimiento, que con motivo de la imposición de la Medalla de Oro del Trabajo al

Emmo. Sr. Cardenal Primado y de la inauguración de la Casa Sindical, honraron a Toledo con su visita.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de los damnificados por las recientes catástrofes ocurridas en Chile.

El Sr. Moreno ruega se enarene el Paseo del Tránsito, le contesta la Presidencia que está en proyecto el enarenado de todos los paseos de Toledo, y actualmente se ha comenzado por el de Merchán.

El mismo señor ruega se estudie la posibilidad de dotar de alcantarillado y demás servicios de urbanización a la cuesta de San Jerónimo; el Ilmo. Sr. Alcalde le contesta que se estudiará con el mayor interés y cariño el ruego.

El citado señor ruega se rellenen con escombros o arena los baches existentes en el camino del Cristo de la Vega; le contesta el Sr. Presidente que será atendido el ruego.

El Sr. Riesco ruega se pavimente o al menos se arreglen los baches existentes en el Alamillo del Tránsito, ya que existen varios talleres de reparación de automóviles, con el consiguiente tráfico de vehículos, a más de servir de descongestión a la plaza del Conde; el Sr. Presidente le contesta que será atendido el ruego.

La Comisión se da por enterada de una carta del Excmo. Sr. Conde de Vallengano, Presidente del Consejo de Estado, en la que comunica la aprobación por ese Alto Cuerpo Consultivo, del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable a la Ciudad, estación depuradora, y que conste en acta la satisfacción de la Corporación por el beneficio que ello reporta a Toledo.

Sesión del día 22 de Julio de 1960, en 2.^a convocatoria.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder las siguientes licencias para ejecutar obras: D. Pedro Martín Prado, para revoco de fachada y obras interiores, en la plaza de San Cristóbal, núm. 2; D. Bonifacio Díaz García, consolidación de muro y construcción de tabiques, en el Cerro de las Melojas, núm. 2; D. Juan Galiano de la Cruz, para el derribo y reconstrucción del muro de fachada de la casa núm. 6 del paseo de Recaredo; D. Victoriano Dueñas Moreno, para construcción de una casa de dos plantas en las Carreras; D. Antonio Cho-

zas Tofiños, para la construcción de vivienda en Santa Bárbara; D. Ciriaco Peces Barroso, apertura de hueco de ventana en el Cerro de Santa Bárbara, y a D. Leonardo Martín López, para el revoco de la fachada de la finca núm. 10 de San Roque.

Suspender las obras iniciadas por D. Dionisio López Sánchez, en la finca sita en Sacramento, e imponerle la multa de 250 pesetas, por ejecutar las mismas sin licencia.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D.^a Angelita Alonso Gómez, D. Isaac Rubio Roldán y D. Félix García García; asimismo acuerda conceder licencia para efectuar cambio de toma D.^a Francisca Martín.

Denegar la solicitud formulada por D. José Luis Doniz Manzanedo, para instalar en la plaza de Zocodover un puesto destinado a la venta de libros.

Denegar la instancia suscrita por D. José Sánchez Gómez, por falta de concreción y no ser procedente la condonación de impuestos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales devengados por los obreros, que han sido presentadas por la Intervención Municipal.

Consta en acta la satisfacción de la Corporación por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Francisco Elviro Meseguer, así como la felicitación al mismo.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de haber sido aprobada en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, la subasta de las obras de la ampliación del abastecimiento de agua a Toledo, estación depuradora, de tanta importancia para la Ciudad, proponiendo y así se acuerda, conste en acta la satisfacción de la Corporación y su agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, por el interés que ha demostrado en este asunto, así como al Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas.

Sesión del día 27 de Julio de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la suplencia por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Santiago, del Sr. Capellán del Cementerio.

Ingresar la cantidad de 1.881,05 pesetas en la Jefatura del Centro de Telégrafos, a que as-

ciende el presupuesto para desplazar unos postes en la calle de la Carrera.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

El Sr. Payán Cerezo informa sobre los resultados del estudio de la petición formulada por D. Emilio Pérez Moreno, relativa al establecimiento de un servicio regular urbano de transporte de viajeros, y en su consecuencia, la Comisión acuerda: Primero, que se estudie y redacte el oportuno pliego de condiciones para la celebración de un concurso al objeto de adjudicar el servicio de transporte de viajeros desde la plaza de Zocodover al extrarradio. Segundo, se autoriza provisionalmente a D. Emilio Pérez Moreno, para que a la mayor brevedad inicie el servicio entre la plaza de Zocodover y la Venta de la Esquina, y otro entre la citada plaza y confluencia de las carreteras de Ciudad Real y Algodor. Igualmente se le autoriza para iniciar el servicio entre Zocodover y la barriada de San Martín.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de los corrientes, de la autorización al Ministerio de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de la estación depuradora. La Comisión acuerda conste en acta la satisfacción ante la noticia y la felicitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil e Ilmo. Sr. Alcalde, por el buen éxito de sus constantes gestiones y preocupación en pro de la consecución de una obra de tanta importancia para la Ciudad.

Se da por enterada de un telegrama de la Jefatura del Estado en el que agradece la adhesión de este Ayuntamiento con motivo del 50 aniversario de la entrega de despacho de Oficial del Ejército a S. E. el Jefe del Estado.

Felicitar al vecino D. Félix Villasante López, que el pasado día 15 salvó a una persona que se encontraba en Safont en trance de perecer ahogado.

Sesión del día 3 de Agosto de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Adquirir ocho pares de botos para el personal que viene prestando el servicio de riego de los jardines municipales.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Tomás Gómez Zabala, para construcción de terraza cubierta en

el Cristo de la Vega, núm. 1; D. Gregorio Conde Marín, para ampliación de hueco de ventana en plaza de Valdecaleros, núm. 6; D. Urbano Balmaseda Navamuel, para el revoco de fachada en el Pozo Amargo, núm. 12; denegar la licencia solicitada por D. Angel González Villasevil; a D. Faustino Pérez Fernández, para cambiar un hueco de ventana por balcón en San Juan de la Penitencia, núm. 1; D. Faustino Gómez Peñas, para apertura de un hueco de puerta en Azacanes, núm. 14; D. Miguel Pantoja del Cerro, para reforma y ampliación de la finca núm. 9 de Esteban Illán; D.^a Marcelina Pérez Camino, para la construcción de una vivienda en Tintes, y a la Reverenda Madre del Colegio de la Medalla Milagrosa, para la ampliación de un dormitorio en Núñez de Arce, núm. 9.

Conceder licencia a D. Dionisio López Sánchez, para construir un pajar en la calle del Sacramento, advirtiéndole que su vaquería, dado el lugar en que se encuentra instalada, está comprendida dentro de las industrias molestas que señala las Ordenanzas Locales.

Conceder licencia a D.^a Sebastiana Delgado Redondo y a D. Máximo Paniagua Gómez, para efectuar toma de agua, y a D. Julián Hernández Ramos, para cambio de toma.

Denegar la solicitud formulada por D. Francisco Félix Martín, en la que interesa licencia para instalar un puesto de venta de objetos de mimbre junto a la Ermita del Valle.

Aprobar las relaciones de vales y listas de jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, que presenta la Intervención Municipal.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Ilmo. Sr. D. Luis Veloso Barán, Presidente de la Audiencia Provincial, y que se le diga una Misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla de este Ayuntamiento.

El Sr. de Pablos Fernández, ruega sean tomadas las medidas precisas para encauzar el arroyo que existe en la barriada de Azucaica, a fin de que cuando se produzcan lluvias no arrastre las siembras y deje el camino útil para el tránsito de vehículos; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

Sesión del día 10 de Agosto de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Prestar aprobación a la propuesta de la Alcaldía y pliego de condiciones para la concesión

de licencia para la eliminación de pesca en el Torcón.

Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Alumbrado, D. Sebastián Payán, referente a la renovación de las instalaciones eléctricas en el tramo comprendido entre la Puerta de Visagra y bifurcación de la carretera de Madrid y Avila, que asciende a la cantidad de 86.834,82 pesetas.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Alejandro Villapalos Tomás, D. Eusebio Paredes Monroy y don Gregorio Ramírez García.

Aprobar la cuenta de caudales del segundo trimestre del presente año, que ha sido presentada por la Depositaria Municipal.

Aceptar el préstamo concedido por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, con destino a la construcción de viviendas para funcionarios en la calle de Cervantes, y que se dé la tramitación procedente.

Conceder autorización a D. Catalino Escalante Rodríguez, para que, exclusivamente durante los días de feria, ocupe la parte del macizo existente en la Vega Alta y que limita con el quiosco de refrescos que el interesado tiene y el de vinos de la Sra. viuda de Mariano Alvarez.

Aprobar las relaciones de vales y facturas que han sido presentados por la Oficina de Intervención.

El Sr. de Pablos Fernández ruega sean colocados espejos en el cruce existente en las calles de Navarro Ledesma y Jardines, a fin de advertir a los conductores de vehículos de la existencia de los mismos o de peatones, y con ello evitar posibles accidentes; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. Payán Cerezo da cuenta de la reciente visita realizada a la barriada de Azucaica, como Presidente de la Comisión de Obras y Delegado de Alumbrado, para estudiar el posible encauzamiento del arroyo que discurre próximo a citada barriada y que origina frecuentes inundaciones y deja el camino de acceso a la misma intransitable para los vehículos, así como la reforma del alumbrado; hace uso de la palabra el Sr. de Pablos Fernández, como Teniente Alcalde del Distrito, para reiterar los ruegos formulados en sesiones anteriores en este sentido y apoyar al Sr. Payán de la urgente necesidad de realizar tales obras, y anuncian que en la próxima sesión que celebre esta Comisión presentarán proyecto y presupuesto para la reforma del alumbrado, así como

un estudio para encauzar el mencionado arroyo; el Sr. Alcalde contesta que estudiará con el mayor cariño ambos asuntos, a la vez que les anima y felicita por la preocupación que sienten por los barrios extremos de la Ciudad.

Sesión del día 17 de Agosto de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Faustino Martínez Ventas y a D. Juan Bautista Bárdenas Maldonado, para efectuar nueva toma de agua.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios, todos ellos en la calle E de la barriada de Santa Bárbara, advirtiéndoles la conveniencia de que la tubería que vaya por la calle sea una sola, de la que harán las derivaciones los interesados, y que por la Oficina Técnica se estudie lo procedente mirando a la mayor economía de los mismos: don Román Juárez Alonso, D. Marcos Martín Morán, D. Lorenzo Cabeza, D. Miguel Muñoz de Paz, D. Florentino Puebla González, D. Jesús Gómez Garrido, D. Pablo Rubio, D. Damián Muñoz Caparrós, D. Francisco Muñoz Recio y D. Fermín Martín Salas Rivero.

Conceder licencia provisional y en precario a la Empresa Tolsa, S. A., y a la Compañía Industrial Múgica Jorroto, S. L.

Conceder licencia a D. Emilio Arroyo Utrilla, para efectuar acometida a la red general de alcantarillado, y a D. Jesús Sánchez Plaza, para la extracción de piedra en la cantera propiedad de este Ayuntamiento, sita en el Cerro de Santa Bárbara.

Aprobar los proyectos para la reforma del alumbrado público presentados por el Concejal Delegado, D. Sebastián Payán, referentes a los siguientes sectores: Carretera de Madrid, que asciende a 98.405,50 pesetas; calle del Angel, 10.655,00 pesetas, y ampliación de las instalaciones eléctricas en el Parque Infantil, accesos al mismo y explanada del Alcázar, 46.583,45 pesetas.

Se acuerda felicitar al vecino D. Silvestre Alonso, que con riesgo de su vida logró salvar a D. Luis Enrique Díez de Baldeón Calvo, que se encontraba en trance de perecer ahogado en el río Tajo el pasado día 10 de Agosto, y que se dé cuenta a la Superioridad a los efectos de la Orden de Beneficencia.

Aprobar la relación de vales de suministro

presentada por la Intervención Municipal y que asciende a la cantidad de 18.950,47 pesetas.

Sesión del día 26 de Agosto de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la moción presentada por D. Sebastián Payán Cerezo, para la reparación del camino de San Jerónimo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 49.908,00 pesetas.

Conceder licencia para efectuar tomas de agua a los siguientes peticionarios: D. Andrés Sánchez García, para Cabrahigos, núm. 18; D.^a Isidora Ruiz Sánchez, para el callejón de Jesús, núm. 2; D.^a Teodora Barroso Criz, para Alonso Berruguete, núm. 2; D. Pablo Nieto Ruiz, para la plaza del Colegio Infantes, núm. 1, y a D. Alejandro Gómez Martín, para el Cristo de la Parra, núm. 3.

Denegar las licencias solicitadas para instalar muestras y letreros en la vía pública, ya que los mismos desentonarían con el conjunto estético de la población, a D. Antonio Alvarez Varcárcel; D. José Montero Martín; D. José de las Heras Estruch; D. Mariano Díaz Chirón, imponiéndole una multa de 250 pesetas por haber colocado el mismo sin la debida licencia; La Unión Española de Explosivos, S. A.; D. Federico Alcalá, y D. Fernando Arroyo Lázaro.

Conceder licencia en precario a D.^a Ascensión de Paz Herencias, para colocar una muestra en la barriada de Santa Bárbara, y a D. Félix del Valle Díaz, para dos vitrinas portátiles en Santo Tomé, núm. 14.

Aprobar el estado de recaudación correspondiente al pasado mes de Julio, presentado por la Intervención Municipal.

Aprobar la relación de vales y facturas presentados por la Oficina de Intervención.

El Presidente de la Comisión de Festejos ruega y la Permanente acuerda por unanimidad, conste en acta la felicitación a las fuerzas de tráfico de la Guardia Civil, Policía Armada y Guardia Municipal, por el celo y competencia que han mostrado en las pasadas fiestas en honor de la Virgen del Sagrario, que han hecho posible el que no se produjera el menor incidente, tanto en personas como en vehículos.

Se da por enterada de una carta del Excelentísimo Sr. Ministro de Obras Públicas, en la que agradece el acuerdo tomado de que constara en acta la satisfacción por la subasta de las obras de la estación depuradora de aguas.

Sesión del día 31 de Agosto de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Rechazar las instancias presentadas por don Eduardo Maestre Villaverde, D. Manuel Pérez-Mendoza Pascual y D. Segismundo García Sánchez, en la que interesan el ingreso en la Guardia Municipal, ya que no existe convocatoria a tal fin.

Denegar la licencia solicitada por D. Rafael Conesa Toha, para poner en funcionamiento una calea infantil en el Paseo de Merchán.

Denegar la solicitud presentada por el señor Administrador del Seminario Mayor de Toledo, interesando licencia para efectuar toma de agua con destino al riego de una huerta sita en Vida Pobre, atendiendo a que las conducciones de agua por esa zona están calculadas para usos domésticos.

Conceder licencia en precario a D. Vittorio Savelli Marchá, para extraer piedra de la cantera municipal, sita en Santa Bárbara.

Conceder licencia a D. Mariano Goitia, para la construcción de viviendas agrícolas en la finca de Calabazas Bajas, con sujeción al proyecto presentado.

Declarar valores improcedentes por estar comprendidos en las disposiciones del Estatuto de Recaudación, dos relaciones-propuestas que hace la Depositaria Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, presentadas por la Intervención Municipal.

Conceder licencia a D. Victorio Garrido, para efectuar acometida al alcantarillado general y convertir una ventana en puerta, en la finca sita en la barriada de San Antón.

Contribuir este Ayuntamiento para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil que recientemente le ha sido concedida al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Francisco Elviro Meseguer, conforme a la carta recibida del Presidente de la Comisión que a tal efecto ha sido nombrada.

El Sr. Presidente de la Comisión de Festejos, Sr. de Pablos, da cuenta del avance de ingresos y gastos habidos en las pasadas ferias y fiestas de Agosto, los cuales son favorables, acordándose felicitar a mencionada Comisión por la brillantez que se han desarrollado los mismos.

Sesión del día 7 de Septiembre de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la propuesta formulada por el Negociado de Personal, de aquellos funcionarios que les corresponde devengar nuevo quinquenio el próximo año 1961.

Conceder a D. José Uceta Palacios, Guardia Municipal en situación de excedencia voluntaria, la reincorporación al servicio activo, conforme al vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Conceder licencia a D. Victorio Garrido Moset y a D. Isidro Villacañas Solar, para efectuar toma de agua, y a D. Mariano Martín Sánchez, para cambio de toma.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Telesforo Peces Ruiz, D. Mariano Toledo Martínez, D. Máximo Barrientos Roco, D. Mariano Díaz-Chirón y don Cecilio Martín Díaz.

Denegar la licencia solicitada por D.^a Manuela García Rojo, para colocar una portada de mármol artificial, una vitrina empotrada y letras doradas, en la calle de las Cadenas, núm. 3.

Conceder licencia a D. Florián Sánchez Rafael y a D.^a María del Sagrario Bravo Puig, para transferir a D. Julián Rojo Gómez y a D. Cecilio Ortega, respectivamente, una parcela de terreno al sitio denominado Carretera de Madrid y Cuesta de la Prensa.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Intervención Municipal.

El Sr. Moreno González-Corroto ruega sean limpiados los rodaderos existentes en las Carreras de San Sebastián, así como que se coloquen plantas y árboles en los mismos; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego de la limpieza, y en cuanto a las plantaciones se tiene en cuenta para el momento en que el Jardinerio Mayor de Madrid haga el plan general de plantas que conviene sembrar en los alrededores de Toledo.

Sesión del día 14 de Septiembre de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Plácido Salamanca, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 3 de la calle de Cervantes.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Marcelino González Ortiz, D. Eutimio Luis González, D.^a Amparo

Fernández Gómez, D. Emilio Arroyo Utrilla, D. Heraclio Bautista Villalba y D.^a Gregoria Sánchez Aguilera.

Denegar la licencia solicitada por D. Jesús Moreno Ramos, para convertir un hueco de ventana en mirador, en la casa núm. 8 de la Sierpe.

Denegar la licencia solicitada por D. Leocadio García García, para la venta ambulante de verduras por la barriada de San Justo.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondiente al pasado mes de Agosto, el cual ha sido presentado por la Intervención Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, presentados por la Oficina de Intervención.

Conceder licencia a D. Moisés Alonso Martín, para la reforma del establecimiento comercial sito en la calle de las Armas, núm. 18.

Conceder a D. Victoriano Muñoz de la Cruz, ayuda económica para el ingreso de su hijo Jaime en el Colegio de Sordomudos de Valencia.

Aprobar el programa de festejos organizados con motivo del XXIV aniversario de la liberación de Toledo y su Glorioso Alcázar, por las invictas tropas del Caudillo.

Sesión del día 21 de Septiembre de 1960.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Francisco Pérez Gutiérrez, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 7 de la calle de la Retama.

Conceder licencia para ejecutar obra a los siguientes peticionarios: D. Eugenio Muñoz Sánchez, construcción de vivienda; D. Vicente Barrejón Moreno, construcción de vivienda; don Florentino Puebla González, construcción de vivienda; D.^a Manuela García Rojo, colocar portada de piedra berroqueña, y D. Asterio Díaz Prestel, reforma de cubierta y construcción de terraza.

Conceder licencia a los siguientes peticionarios para efectuar acomedita a la red general del alcantarillado: D. Timoteo Gutiérrez y Gutiérrez, D. Paulino Moreno Ortiz, D. Agapito Páramo García y D. Francisco Vidal Soler.

Denegar la licencia solicitada por D.^a Encarnación Romero Cámara, para instalar un puesto de pipas y caramelos en la calle de Recogidas.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Oficina de Intervención.

Constar en acta el sentimiento de la Corporación por el accidente ocurrido el pasado día 18 de los corrientes, al caer un camión en el pantano sito en el pueblo de Buitrago, que ocasionó la muerte de los vecinos D. Manuel Tolón Martín, D. Francisco Nombela García de Blas y D. Emilio de Dios.

El Sr. Moreno González-Corroto formula los siguientes ruegos: Sean reparadas las regueras existentes en el paseo del Cristo de la Vega, las cuales se hallan en mal estado y producen algunas inundaciones en las casas colindantes. Sea cubierta la tubería que existe en el paseo citado, para evitar frecuentes accidentes de motos y bicicletas. Se requiera al servicio de limpieza, así como a los vecinos que depositan basura detrás de la Venta de Aires, para que se abstengan de hacer tal depósito. Se interese de la Electricista Toledana la retirada de unos postes que tiene frente a la Venta de Aires, los cuales, al estar sueltos y no haber vigilancia, se originan accidentes en los niños que juegan con ellos. Se vigile la evacuación de las inmundicias procedentes de las vaquerías y cochiqueras que existen en los alrededores del Cristo de la Vega, lo cual produce malos olores; le contesta la Alcaldía que serán atendidos todos estos ruegos.

El Sr. de Pablos da cuenta de los desperfectos causados por el tiempo en el TRANSPARENTE de la Santa Iglesia Catedral Primada, de manera especial en los frescos del mismo, los cuales, caso de no tomarse las medidas precisas, llegarían a desaparecer; le contesta la Alcaldía que se toma en cuenta y se dirigirá atento escrito al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Primado, Director General de Bellas Artes y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, rogando la reparación del mismo.

El citado Sr. de Pablos ruega se vaya colocando aceras en los barrios extremos de la Ciudad, al igual que se pavimenten algunas calles de los mismos que se encuentran en mal estado; le contesta la Presidencia que toma en consideración el ruego y que se tiene en avanzado estudio la redacción de los oportunos proyectos a tal fin.

Sesión del día 30 de Septiembre de 1960, en 2.^a convocatoria.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a la Rvda. Madre Piora del Convento de Religiosas Agustinas, para efectuar cambio de toma de agua.

Acceder a la devolución de fianza solicitada por D. Julián de la Peña Fernández, correspondiente a las obras de construcción de la Oficina Municipal de Turismo.

Aprobar las suplencias de los sanitarios de la Casa de Socorro durante el mes de Septiembre.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, que han sido presentadas por la Intervención Municipal.

Nombrar una comisión formada por los señores Riesco, Rivero y Orgaz, para que representen, junto con el Ilmo. Sr. Alcalde, a este Ayuntamiento, en la inauguración de los nuevos locales en el Centro de Artistas e Industriales de esta Ciudad.

El Sr. de Pablos ruega se instale nuevo alumbrado en el paseo de San Cristóbal; le contesta el Sr. Payán, como Delegado de Alumbrado, en el sentido de encontrarse en proyecto la

reforma del alumbrado de mencionado paseo, el cual se llevará a cabo próximamente.

El mismo señor ruega se coloque una barandilla en la esquina de San Juan de los Reyes, con el fin de evitar el que los peatones salgan a la carretera y se produzcan accidentes; le contesta el Sr. Alcalde que pasa el ruego a los servicios técnicos para que estudien la ordenación del tráfico por esa zona al realizarse las obras de reforma de la lonja del Convento de San Juan de los Reyes, aprobada recientemente por el Consejo de Ministros.

El Sr. Partearroyo ruega se haga una acera en el trozo en que ésta falta en la bajada del Carmen; le contesta el Sr. Alcalde que se atenderá al ejecutar el proyecto de arreglo de la entrada a Toledo por Doce Cantos, el cual ha sido aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

El mismo señor pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de reforma de la plaza de Zocodover; le informa el Sr. Alcalde que ha sido aprobado en el último Consejo de Ministros.

⊗ PRESUPUESTOS

Resumen de las actas de arqueo en 30 de Septiembre de 1960:

Existencias:

	PESETAS
Del Presupuesto ordinario.....	109.865,25

Valores independientes del Presupuesto:

Metálico.....	1.274.165,59
Valores.....	576.912,00
Extraordinario de alcantarillado...	840.267,28
Extraordinario de alumbrado.....	57.855,70
Especial de urbanismo.....	556.934,47

Documentos expedidos.

Presupuesto ordinario:

Mandamientos de pago.....	558
Idem de ingreso.....	215

Valores independientes del Presupuesto:

Mandamientos de pago.....	18
Idem de ingreso.....	28

Extraordinario de alumbrado:

Mandamientos de pago.....	1
Idem de ingreso.....	4

Especial de urbanismo:

Mandamientos de pago.....	2
Idem de ingreso.....	1

Movimiento de fondos.

Presupuesto ordinario:

	PESETAS
651 mandamientos de pago.....	3.824.468,58
215 mandamientos de ingreso.....	3.421.511,98

Valores independientes del Presupuesto:

17 mandamientos de pago.....	1.777.931,46
28 mandamientos de ingreso.....	1.690.790,23

Extraordinario de alumbrado:

1 mandamiento de pago.....	0,02
4 mandamientos de ingreso.....	54.035,66

Especial de urbanismo:

2 mandamientos de pago.....	222.988,80
1 mandamiento de ingreso.....	50.000,00

Vales y facturas aprobados por la C. M. P.:

183 vales de suministro por.....	209.036,87
265 facturas por.....	741.711,58

☉ CUENTAS MUNICIPALES

La Excm. Comisión Municipal Permanente conoció y aprobó en fecha oportuna la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y satisfechas en el período comprendido entre el 1.º de Abril y 30

de Junio de 1960, según el siguiente resumen:

	PESETAS
Existencia en 31 Marzo de 1960....	13.917,29
Ingresos del 2.º trimestre de 1960..	4.141.625,57
Suma.....	4.155.542,86
Pagos del 2.º trimestre de 1960....	4.119.542,07
Existencia en 30 de Junio de 1960..	36.000,79

☉ ESTADÍSTICAS

NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS**Excmo. Ayuntamiento Pleno.**

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Agosto	12	Extraordinaria.	9
Septiembre	30	Ordinaria.	6

Excm. Comisión Municipal Permanente.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Julio	1	Ordinaria.	17
»	6	»	16
»	13	»	19
»	22	»	14
»	27	»	13
Agosto	3	»	16
»	10	»	17
»	17	»	15
»	26	»	16
»	31	»	14
Septiembre	7	»	15
»	14	»	17
»	21	»	24
»	30	»	15

NEGOCIADO DE PERSONAL

El 1.º de Julio se concede un quinquenio al Veterinario titular D. Ricardo Díaz-Regañón Fernández.

El 6 de Julio toma posesión de Practicante de la Casa de Socorro D. Dionisio González Martínez.

El 13 de Julio se reincorpora al servicio activo el ayudante de matarife D. José Luis Pérez Moreno.

El día 26 de Agosto pasa a situación de excedente voluntario D. José Manrique Morales.

En la misma fecha de 26 de Agosto se accede a la renuncia voluntaria del cargo, presentada por el Ordenanza de Oficinas D. Angel de la Torre Ruedas.

El 7 de Septiembre es aprobada la propuesta del personal de plantilla con derecho a la percepción de nuevo quinquenio en el próximo año 1961.

En la misma fecha de 7 de Septiembre se reincorpora al servicio activo el Guardia Municipal José Uceta Palacios.

En las fechas prevenidas de los meses res-

pectivos, se llevaron a efecto la celebración de las reuniones mensuales por las Comisiones de la Ayuda Familiar y Gobierno y Régimen Interior, con la confección de las nóminas correspondientes, previa la tramitación reglamentaria de las altas y bajas correspondientes de los beneficiarios respectivos.

NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el tercer trimestre de 1960, se realizaron los siguientes servicios:

Informes de pobreza para Establecimientos benéficos.....	165
Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares.	163
Copias de Títulos de Familias numerosas..	315
Certificados de conducta.....	120
Comunicaciones y otros documentos	55

Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón.....	747
--------------------------------------	-----

Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el tercer trimestre de 1960, a los siguientes beneficiarios:

En consulta	970
A domicilio	785

Casa de Socorro.

Asistidos en el tercer trimestre de 1960:

Julio	Varones..	Leves.....	64
		P. reservado.	11
		Graves	1
Agosto	Mujeres..	Leves.....	28
		P. reservado.	7
		Graves	0
Septiembre	Varones..	Leves.....	37
		P. reservado.	14
		Graves	0
Octubre	Mujeres..	Leves.....	26
		P. reservado.	9
		Graves	0
Noviembre	Varones..	Leves.....	49
		P. reservado.	10
		Graves	1
Diciembre	Mujeres..	Leves.....	31
		P. reservado.	12
		Graves	1

NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Quintas.

En el mes de Agosto se llevó a cabo el ingreso en Caja de los mozos del Reemplazo de 1960 y se hizo entrega a esos mozos de las cartillas militares. Se tramitaron cuantos asuntos correspondía al Negociado, en cumplimiento de las normas y plazos que determina el vigente Reglamento de Reclutamiento.

Comisión de Arte y Cultura.

Se resolvieron e informaron varios asuntos de la competencia de esta Comisión.

Junta Municipal de Educación Primaria.

Se despacharon todos los asuntos que se presentaron, tales como informaciones en licencias de Maestros, tomas de posesión y ceses, confección del fichero escolar, recepción de datos de las Escuelas, se expidieron 598 certificaciones de reconocimiento y vacuna para ingreso en Colegios, etc., etc.

Guardería Rural.

Se tramitaron expedientes y se expidieron certificaciones relativas a guardas particulares jurados.

Indeterminado.

Dentro de que en el concepto de indeterminado se despachan por este Negociado muchísimos asuntos que tienen cabida concreta en la competencia de otros Negociados, tales como testimonios judiciales de condena, que podría serlo en el de Estadística, o informes de conducta, objetos perdidos en el de Policía Urbana, etc., etc., se despacharon notificaciones, entrega de documentos, etc.

NEGOCIADO DE POLICÍA URBANA Y DE OBRAS

Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparación de averías y demás servicios relacionados con el de aguas.

Nuevas tomas.....	34
Cambios de toma	3

Reparaciones de averías	221
Licencias para levantar precintos.....	58
Reparaciones de atarjeas.....	11

Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios.

Servicios prestados.....	14
--------------------------	----

Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares.

Nueva construcción.....	10
Reforma.....	1
Ampliaciones.....	6
Revocos	2
Aperturas de huecos.....	11
Acometidas de atarjeas	2
Obras menores	237
Demoliciones.....	2
Reforma de huecos.....	10
Otras obras	5

Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicio de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación.

Durante el tercer trimestre del año en curso, se han ejecutado y otras se hayan en ejecución, las siguientes obras:

10 puntos de luz en la calle del Angel.

53 » de » en la carretera de Madrid (tramo comprendido entre Puerta de Bisagra y bifurcación con la de Mocejón).

48 puntos de luz en el Parque Infantil, accesos al mismo y explanada del Alcázar.

17 puntos de luz en íd., íd., íd., íd. (ampliación).

36 puntos de luz en las calles de las Tendillas, Real, Merced y Capuchinas.

9 puntos de luz en la carretera de Madrid, tramo comprendido entre Puerta de Bisagra y bifurcación con la de Mocejón (ampliación).

60 puntos de luz en la barriada de Azucaica.

28 » de » en la carretera de Madrid,

trayecto comprendido entre la confluencia con la de Avila a la Plaza de Toros.

25 puntos de luz en la calle del Capitán Alba.

Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el tercer trimestre de 1960.

Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

Infracción en materia de circulación.....	463
Jugar a la pelota en la vía pública.....	17
Dejar unos bidones abandonados en la vía pública.....	1
Romper una tablilla de prohibido el paso..	1
Tirar piedras en la vía pública.....	4
Dejar escombros en la vía pública.....	6
Regar los tiestos en horas prohibidas.....	1
Dejar la carga de un camión abandonada en la vía pública.....	1
Dejar caballerías abandonadas en la vía pública.....	4
Tener ganado pastando en sector prohibido.	5
Causar daños en el alumbrado público....	7
Promover escándalo en la vía pública.....	2
Bañarse en sitio prohibido....	2
Verter escombros en sitio no designado para tal fin.....	3
Dejar una carretilla abandonada en la vía pública.....	1
Causar daños en jardines y arbolados....	26
Alterar el orden.....	3
Desobedecer.....	4
Realizar obras sin permiso.....	16
Tener animales molestos dentro de la población.....	7
Carecer de permiso para la venta en la vía pública.....	62
Depositar basuras en la vía pública.....	6
Dejar el pavimento en malas condiciones de limpieza.....	3
Tener perros sueltos y sin bozal en la vía pública.....	3
Hacer aguas menores en la vía pública....	6
Realizar la venta de frutas y verduras en sector prohibido.....	10
TOTAL DE INFRACCIONES	664

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

Vacuno.....	335 reses..	79.689,250 kilos.
Ternera.....	178 » ..	22.714,500 »
Lanar.....	4.388 » ..	59.208,500 »
Cabrío.....	2.380 » ..	24.005,250 »
Cerda.....	9 » ..	834,000 »
TOTALES.	7.310 » ..	186.451,500 »

Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes.

Altas por residencia.....	28 V.	34 M.
Bajas por ausencia.....	49 V.	71 M.

Asuntos relacionados con terrenos de este Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente trimestre se han concedido autorización a D. Manuel, D.^a Sagrario, D. Florencio, D. Balbino, D.^a Josefa y D. Miguel Villarrubia Galán y D. Ramón Mosquera Mosquera, para transferir parcelas de terreno que venían usufructuando a canon.

Igualmente se ha llevado a efecto la venta en propiedad de las parcelas de terreno que venían usufructuando a canon D. Mariano Linares Cogolludo, D. Jacinto Guío Gálvez, don Martín Ludeña Benavente y otros, haciendo un total de 17 parcelas de terreno.

Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

Pescados.

Merluza.....	3.120,000 kilos.
Pescadilla.....	9.602,000 »
Sardinias.....	34.510,000 »
Varios.....	17.598,000 »
TOTAL.....	64.830,000 »

Hortalizas.

Varias..... 561.036,000 kilos.

Huevos.

Huevos..... 29.526 docenas.

Frutas.

Plátanos.....	26.440,000 kilos.
Varias.....	492.589,000 »
TOTAL.....	519.029,000 »

NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

TOTAL SALARIOS: 506.258,47 pesetas.

Fué abonado al Instituto Nacional de Previsión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez, Formación Profesional y cuota Sindical, el importe siguiente:

Cuotas patronales por los tres citados Seguros.....	45.563,25 pesetas.
Cuotas productor por los cuatro citados Seguros.....	17.719,00 »
TOTAL.....	63.282,25 »

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

55.764,38 pesetas.

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos hombres, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

MONTEPIÓ DE	Salarios	CUOTAS		
		Patronal	Productor	Sub. para obrero
Construcción.	414.440,50	20.722,01	12.433,21	2.072,19
Madera.....	19.511,53	975,56	780,14	97,53
Transportes .	28.183,36	1.409,17	845,48	140,90
Metal.....	24.712,04	1.482,71	841,35	123,54
Comercio ...	19.411,04	1.358,77	776,43	97,04
TOTALES..	506.258,47	25.948,22	15.676,61	2.531,20

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 44.156,03 pesetas.

Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó.	39.681,50	ptas.
Construcción, 20 % »	27.496,39	»
No reglamentados, 20 % »	23.020,32	»
Bomberos, 20 % »	477,94	»
Comercio, 20 % »	3.882,24	»
Transportes, 20 % »	5.636,86	»
Metal, 20 % »	4.942,40	»
Madera, 25 % »	4.877,88	»
TOTAL	110.015,53	»

El coeficiente más alto de los pagados resultó valorado en 114,9321; siendo el más bajo 8,2285 que corresponden, respectivamente, a los sectores de TRANSPORTES y BOMBEROS.

Por Subsidio Familiar les fue, a los que son beneficiarios del mismo, satisfechos un total de VEINTE MIL SEISCIENTAS DIECINUEVE pesetas con OCHENTA Y DOS céntimos.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

Por Montepíos Laborales.....	28.479,42
Seguros Sociales.....	119.046,63
Plus Familiar.....	110.015,53
Salarios.....	506.258,47
TOTAL	763.800,05

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, 5 trabajadores, y por accidentes de trabajo, con diagnóstico de leve, sin consecuencia, 10 productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros, para nutrir las distintas dependencias de trabajo: 14.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa, por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de hombres:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: 17.

Bajas voluntarias por contratarse con otras empresas: 2.

Bajas por fallecimiento: UNO.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital, NUEVE expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE**Demografía.—Tercer trimestre de 1960.**

MESES	Fetos		Hasta 10 años		De 11 a 25		De 26 a 50		De 51 a 70		De 71 y más		Totales		Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Julio ...	3	2	1	2	—	—	—	1	9	12	2	3	15	20	35
Agosto .	2	2	1	3	—	—	1	2	4	5	3	7	11	19	30
Sepbre..	1	1	4	3	—	—	—	2	7	8	3	2	15	16	31
Sumas..	6	5	6	8	—	—	1	5	20	25	8	12	41	55	96

Inhumaciones efectuadas en el Cementerio durante el tercer trimestre de 1960.

MESES	ADULTOS		PÁRVULOS		FETOS		TOTALES		TOTAL
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	
Julio	11	16	1	2	3	2	15	20	35
Agosto.....	8	14	1	3	2	2	11	19	30
Septiembre.	10	12	4	3	1	1	15	16	31
Sumas.....	29	42	6	8	6	5	41	55	96

Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.

MESES	PROPIEDAD 1.ª clase		PROPIEDAD 2.ª clase		TEMPORAL 1.ª clase		TEMPORAL 2.ª clase		CARIDAD		Limbo	TOTAL
	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.		
Julio	5	—	5	—	—	—	7	3	7	3	5	35
Agosto.....	2	—	6	—	—	—	8	2	4	4	4	30
Septiembre.	1	—	4	—	—	—	8	7	3	6	2	31
Sumas.....	8	—	15	—	—	—	23	12	14	13	11	96

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO**Detalle de la labor realizada por esta Oficina durante el tercer trimestre de 1960.**

Informaciones orales facilitadas al visitante

español y extranjero referentes a turismo, con expresión de nacionalidad y número:

	JULIO	AGOSTO	SEPTMBRE.	TOTAL
Alemanes.....	310	260	290	860
Argentinos.....	24	32	52	108
Austriacos.....	40	41	50	131
Belgas.....	32	28	58	118
Bolivianos.....	8	4	3	15
Brasileños.....	10	6	8	24
Canadienses.....	7	5	3	15
Colombianos.....	12	21	23	56
Cubanos.....	4	0	6	10
Chilenos.....	11	17	20	48
Daneses.....	5	2	11	18
Españoles.....	523	594	472	1.589
Filipinos.....	6	0	0	6
Franceses.....	1.214	1.521	1.208	3.943
Holandeses.....	61	43	74	178
Ingleses.....	96	90	82	268
Italianos.....	20	64	101	185
Mejicanos.....	72	52	99	223
Norteamericanos.....	195	201	188	584
Noruegos.....	3	0	7	10
Peruanos.....	5	3	6	14
Portugueses.....	116	128	175	419
Suecos.....	14	12	19	45
Suizos.....	20	13	16	49
Uruguayos.....	2	0	4	6
Venezolanos.....	0	9	14	23
Otras naciones.....	24	27	78	129
TOTALES GENERALES...	2.834	3.173	3.067	9.074

Durante este trimestre fueron vendidos TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ carnets de la serie denominada «A». Folleto éste, descriptivo de los Monumentos más importantes de visitar, en el que se incluye ya la entrada a los mismos, siendo su coste total de cada carnet el de CUARENTA Y OCHO pesetas. Y comprende su itinerario la visita a los siguientes Monumentos y Museos:

Catedral, Alcázar, San Juan de los Reyes, Sinagogas de Santa María la Blanca y Tránsito, Iglesia de Santo Tomás, Casa y Museo del Greco y Museo de la Ciudad (Posada de la Santa Hermandad).

Y de los carnets de itinerario más reducido, el llamado serie «Especial», folleto también descriptivo, que comprende la visita solamente a los siguientes Monumentos: Catedral, Sinagoga del Tránsito, Casa y Museo del Greco, Santo Tomás y Museo de la Ciudad, se vendieron NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, al precio por unidad de TREINTA Y OCHO pesetas.

Ingresándose en concepto de estas ventas:

	PESETAS
Por las realizadas del carnet serie «A».....	158.880,00
Idem del «Especial».....	37.506,00
IMPORTE TOTAL.....	196.386,00

También durante este tiempo, fueron tramitadas ante el Ilmo. Sr. Director General de Turismo y Delegado Provincial del mismo Ramo en esta Ciudad, las siguientes denuncias formuladas por escrito ante esta Oficina:

El día 16 de Agosto, el súbdito francés Monsieur R. Guillemard, nos denuncia haber sido objeto de engaño en la adquisición de objetos de damasquinos.

El 19 del mismo mes, también súbdito francés, periodista del diario «L'Aurore», denuncia no estar acordes los precios de un camping con la categoría señalada al mismo.

El día 20 de igual mes, el igualmente súbdito francés, Monsieur M. Rui, nos denuncia abuso de precios en los servicios de camping.

El día 22 de este mismo mes, súbdito francés también, Monsieur Thiebault Hulut, denuncia también abuso de precios en camping.

El súbdito inglés Mr. Jackson, de Blackpool, denuncia negligencia en la vigilancia de automóviles, en parada vigilada, por cuya consecuencia originaron desperfectos en el suyo.

Los correos guías-intérpretes D. Emilio Campoy y Sr. Garrigos, el día 12 de Septiembre, conjuntamente, denuncian intrusismo en su profesión por parte de un tal apodado «El Perillán».

El día 22 de este mismo mes, la súbdito norteamericana Mrs. Constance Camo, de Nueva York, formula denuncia contra precio abusivo en Hotel.

Igualmente durante este trimestre fueron atendidas y cumplimentadas las siguientes peticiones de material informativo sobre nuestra Ciudad, que por escrito fueron dirigidas a la misma:

«Aeromar Expreso», Agencia de viajes: Monsieur Pierre Marie Garnier; Mr. Fenton A. Barrett, de California (U. S. A.); Her I. Heymont, de Alemania; D. José Serratosa Puig, de Gerona; Centro Español, de su Presidente D. Jaime Sebastián Pérez, de Bolivia; Miss Cheryl Lewe, de Michigan (U. S. A.), y de D. Vicente Morales, de Madrid, calle Argüeso, núm. 2.

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Por Decreto de la Alcaldía de las fechas que a continuación se expresan, fueron acordadas las siguientes resoluciones durante el tercer trimestre de 1960:

1 de Julio.—Dispone que el recadero eventual Mariano Barrios Barrios, continúe prestando sus servicios en las condiciones acordadas el 12 de Febrero último.

2 de Julio.—Nombra al Oficial D. Felipe Rodríguez González, Jefe de la Oficina Municipal de Turismo, durante la ausencia del titular.

11 de Julio.—Concede apertura de un bar a D. Teodoro Martín García en la Casa Sindical.

11 de Julio.—Concede traspaso de peluquería de señoras a D.^a Carmen Riballo en Tendillas, 20.

11 de Julio.—Concede apertura de peluquería de señoras a D. Félix Alonso Gómez en Núñez de Arce, 1.

11 de Julio.—Concede traspaso de tienda de artículos de limpieza a D.^a María del Carmen Rodríguez Pérez en plaza del Seco, 2.

16 de Julio.—Concede gratificaciones al personal de la Guardia Municipal por los servicios extraordinarios en las pasadas fiestas del Corpus.

23 de Julio.—Dispone contribuir con 1.700 pesetas al homenaje tributado al torero Gregorio Sánchez.

26 de Julio.—Concede apertura de vaquería a D. Guillermo Sotomayor y Gutiérrez en Pontezuelas, 9.

26 de Julio.—Concede apertura de oficinas a la Unión Española de Explosivos en Barrio Rey, 4.

27 de Julio.—Concede apertura de tienda de artículos de limpieza a D. Urbano Balmaseda Navamuel en Pozo Amargo, 12.

27 de Julio.—Concede apertura de almacén de vinos a D.^a Nicolosa Sánchez García-Ibáñez en bajada Colegio Infantes, 10.

27 de Julio.—Concede apertura de establecimiento de confecciones a D. Florencio Bua Benítez en Martín Gamero, 25.

1 de Agosto.—Concede apertura de tienda de comestibles a D. Faustino Gómez Peñas en calle de Azacanes, 10.

25 de Agosto.—Nombra Auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo a D. Jesús Gutiérrez Sánchez, por el tiempo de un año.

30 de Agosto.—Nombra Médico suplente de la Casa de Socorro a D. Luis Barbero Rodríguez, al causar baja el anterior D. Luis Rodríguez Esteban.

3 de Septiembre.—Dispone contribuir con 200 pesetas a la suscripción de la Virgen del Sagrario.

6 de Septiembre.—Concede apertura de un bar a D. Miguel Pinedo Ramírez en Navarro Ledesma, 8.

9 de Septiembre.—Concede apertura de carnicería a D. Francisco Lancha Resuela en Descalzos, 17.

9 de Septiembre.—Concede apertura de tienda de reparación de motocicletas a D. Antonio Civica Mayo en Barrionuevo, 5.

10 de Septiembre.—Concede traspaso de taberna a D.^a Carmen Bullido Hernández en Azucaica.

12 de Septiembre.—Concede traspaso de bar a D. Teodoro Martín García en Barrio Rey.

14 de Septiembre.—Concede sepultura en propiedad a herederos de Angel Pedraza Moreno.

14 de Septiembre.—Concede sepultura en propiedad a herederos de Francisco Pedraza González.

14 de Septiembre.—Concede sepultura en propiedad a D.^a María del Carmen Alonso e hija.

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA PRESIDENCIAL

97 de Julio.—Comité ejecutivo de estado...
 98 de Agosto.—Comité ejecutivo de estado...
 99 de Septiembre.—Comité ejecutivo de estado...
 100 de Octubre.—Comité ejecutivo de estado...
 101 de Noviembre.—Comité ejecutivo de estado...
 102 de Diciembre.—Comité ejecutivo de estado...

103 de Enero.—Comité ejecutivo de estado...
 104 de Febrero.—Comité ejecutivo de estado...
 105 de Marzo.—Comité ejecutivo de estado...
 106 de Abril.—Comité ejecutivo de estado...
 107 de Mayo.—Comité ejecutivo de estado...
 108 de Junio.—Comité ejecutivo de estado...

